

Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio

Universidad de Las Américas



Serie

Documentos para la formación del cuerpo académico en IA



Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio

Universidad de Las Américas

Serie

Documentos para la formación del cuerpo académico en IA



Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Serie: Documentos para la formación del cuerpo académico en IA

Primera versión: Marzo de 2025

Autores

Adrián Villegas Dianta, Director del Instituto de Educación y Lenguaje
Alex Henríquez Mardóñez, Director de Catálogo Curricular
Ana Henríquez Orrego, Directora de Auditorías Académicas
Bernardita Correa Concha, Directora General de Asuntos Académicos
Beatriz Bustamante Olivares, Académica de Desarrollo Docente
Cristian Sepúlveda Irribarra, Académico Investigador UDLA
Cristopher Sandoval Sepúlveda, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad
Gabriela Pica Miranda, Directora de Progresión Académica
José Ignacio Díaz Fernández, Director de Gestión Curricular
Matías González Ayala, Director de Desarrollo Docente
Oswaldo Rondon Cabrera, Director de Gobierno de la Información
Paola Espejo Aubá, Vicerrectora de Sede Viña del Mar
Pablo Figueroa Ayala, Director del Instituto de Ciencias Naturales
Ricardo Monge Rogel, Director del Instituto de Matemática, Física y Estadística

Revisión y visado

Este documento cuenta con la revisión y visado del Consejo Académico de Universidad de Las Américas

Editores

Alexis Maureira Miranda
Camila Muñoz Parietti

Secretaria General

Paulina Hernández Pedraza

Dirección General de Vinculación con el Medio y Comunicaciones

Kathrine Ilze Liepins Elizalde

Vicerrector Académico

Jaime Vatter Gutiérrez

Vicerrector de Investigación

Erwin Krauskopf Poblete

Vicerrector de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional

Gonzalo Islas Rojas

Rectora

Pilar Romaguera Gracia

Universidad de Las Américas

Dirección: Avda. Manuel Montt 948, Edificio A, 4to piso, Providencia, Santiago de Chile

Índice

Presentación	6
1. Marco para el Uso de IA en la Documentación Institucional.....	7
2. Lineamientos para la integración de IA	8
2.1. Compromisos de UDLA en la Integración de la Inteligencia Artificial.....	8
2.2. Roles y responsabilidades: actores globales y nacionales	10
3. Uso de IA en la Docencia	12
3.1. Teorías del aprendizaje e IA.....	12
3.2. Uso de la IA en la enseñanza	13
3.3. Revisión y ajuste de las evaluaciones	15
3.4. Promoción del pensamiento ético en el uso de IA en el aprendizaje	18
4. Uso de IA en la Investigación	19
4.1. Uso de herramientas inteligentes en la investigación	19
4.2. Prevención del plagio y transparencia en el uso de contenido generado por IA	20
5. Compromiso institucional y lineamientos para la Vinculación con el Medio en el contexto de IA	22
5.1. Cultura de IA y compromiso institucional	23
5.2. Reflexión y diálogo sobre el uso de IA en la comunidad universitaria	24
5.3. Comunidades de aprendizaje sobre ética e inteligencia artificial	24
5.4. Estrategias para una cultura universitaria de uso responsable de la IA	25
6. Evaluación de riesgos, herramientas y recursos para el uso responsable de la IA en el ámbito académico	26
6.1. Los riesgos de la Inteligencia Artificial Generativa en el contexto académico	27
6.2. Recursos para la mitigación de riesgos en el uso de IA.....	29
7. Recomendaciones finales	30
7.1. Recomendaciones para el estudiantado	31
7.2. Recomendaciones para el cuerpo académico	32
8. Referencias	33

Presentación

Universidad de Las Américas (UDLA) impulsa el fortalecimiento de sus prácticas formativas mediante la incorporación responsable de la inteligencia artificial (IA) en la educación superior. En coherencia con su Misión, Visión y valores institucionales —ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso comunitario—, este **Marco para el uso de la IA** establece lineamientos que orientan su integración en las funciones universitarias de Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio. Con ello, UDLA reafirma su compromiso con una formación pertinente, actualizada y alineada con los desafíos que plantea la transformación tecnológica en los ámbitos académicos y profesionales.

Este Marco se articula con los Sellos Formativos institucionales —Adaptabilidad y superación, Compromiso profesional y social, e Innovación que transforma— los cuales orientan el proceso educativo del estudiantado y del cuerpo académico. Dichos sellos promueven el desarrollo de capacidades críticas, éticas y aplicadas, esenciales para el uso fundamentado de la IA en diversos contextos disciplinares y sociales.

Asimismo, el **Proyecto de Innovación Curricular (PriC)** refuerza este enfoque mediante asignaturas y actividades que abordan las dimensiones éticas, técnicas y formativas de la IA. A través del PriC, la Universidad fomenta una perspectiva interdisciplinaria y el desarrollo de competencias que permiten evaluar, adaptar y aplicar tecnologías emergentes con sentido académico, profesional y social.

Este documento se organiza en los siguientes capítulos:

1. **Marco para el Uso de IA en la Documentación Institucional:** Presenta el marco como parte de la documentación oficial de la Universidad. Explica su función dentro de las directrices, políticas y reglamentos institucionales, asegurando un respaldo normativo para su implementación en las funciones de Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio.
2. **Lineamientos para la integración responsable de IA:** Define los compromisos y responsabilidades institucionales para la implementación de IA en la comunidad universitaria, garantizando su uso con criterios éticos y académicos.
3. **IA en la Docencia:** Proporciona estrategias para la integración de IA en los procesos de enseñanza y aprendizaje, asegurando su aplicación como una herramienta complementaria.
4. **IA en la Investigación:** Establece lineamientos para el uso de IA en la producción académica, asegurando estándares de integridad, originalidad y rigor metodológico.
5. **IA en Vinculación con el Medio:** Destaca la importancia del diálogo ético y la colaboración con actores externos para la integración de IA en la educación superior.
6. **Herramientas y recursos para el uso responsable de la IA:** Presenta un conjunto de herramientas y recursos destinados a fortalecer la integridad académica y la verificación de información en el uso de IA.
7. **Recomendaciones finales:** Ofrece pautas para la aplicación fundamentada de IA en el ámbito académico, promoviendo su uso en alineación con los valores institucionales.

Este marco reafirma el compromiso de UDLA con la formación académica en un entorno donde la IA tiene un impacto creciente. Su propósito es integrar esta tecnología de manera fundamentada, asegurando que su implementación responda a los desafíos educativos, éticos y profesionales de la actualidad.

1. Marco para el Uso de IA en la Documentación Institucional

El *Marco para el Uso de Inteligencia Artificial en UDLA* forma parte de la documentación institucional y define orientaciones para la incorporación ética, crítica y fundamentada de la inteligencia artificial en los procesos de docencia, investigación y vinculación con el medio. Establece lineamientos que orientan a la comunidad universitaria en el uso responsable de esta tecnología emergente, promoviendo su integración progresiva con base en los valores y principios institucionales.

Clasificación dentro de la Documentación Institucional

La documentación institucional de la Universidad se organiza en las siguientes categorías, conforme a la estructura definida por la Secretaría General:

- **Estatutos:** Conjunto de principios y normas que definen a la Universidad y regulan sus órganos y autoridades de administración y gobierno, así como su nombramiento y funcionamiento.
- **Políticas:** Lineamientos y directrices que guían la toma de decisiones y la ejecución de acciones. Pueden ser de carácter estatutario o institucional.
- **Reglamentos (Generales y Especiales):** Normas que crean derechos y obligaciones para sus destinatarios en materias específicas. Un reglamento general aplica a toda la comunidad universitaria. Un reglamento especial regula áreas, unidades o grupos específicos, con aplicación preferente sobre los generales.
- **Marcos de Referencia:** Documentos orientadores que establecen principios, fundamentos y directrices para abordar temáticas transversales o emergentes. Sirven como guía conceptual y operativa flexible, promoviendo coherencia institucional y fomentando la reflexión crítica. El presente *Marco para el Uso de IA* se inscribe en esta categoría.
- **Procedimientos:** Conjunto de actos formales, predeterminados y consecutivos, que garantizan el ejercicio de un derecho, una función, atribución o el cumplimiento de una obligación.
- **Manuales:** Documentos que describen la ejecución de uno o más procedimientos dentro de la Universidad.
- **Instructivos y Protocolos:** Instrumentos de apoyo a la gestión académica o administrativa, que proporcionan directrices operativas.
- **Documentos Oficiales:** Registros del quehacer académico, administrativo y operativo de la Universidad, como programas de asignaturas, memorias curriculares y calendarios académicos.

El presente marco se constituye como un instrumento que orienta la transformación institucional en materia de tecnologías emergentes. Su propósito es fortalecer la toma de decisiones, fomentar el desarrollo de competencias y promover la reflexión crítica sobre el uso de inteligencia artificial, en coherencia con los principios del Modelo Educativo UDLA y los lineamientos estratégicos institucionales.

Relación con otros documentos de la Universidad

El *Marco para el Uso de IA* se articula con los siguientes documentos institucionales:

- **Modelo Educativo UDLA**, que establece los principios formativos de la Universidad y orienta la integración de la IA en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Plan de Desarrollo Estratégico 2024-2027**, que actualiza los lineamientos estratégicos institucionales e incorpora la transformación digital en la educación superior.
- **Código de Ética UDLA**, que define principios de conducta y regula el uso de tecnologías emergentes en la comunidad universitaria.
- **Reglamento del Académico y la Académica**, que establece normas sobre el uso de herramientas tecnológicas en la docencia y la investigación.
- **Reglamento del Estudiante**, que define derechos, deberes y resguardos en torno a la transparencia, la integridad académica y el uso de IA en los procesos formativos.

Implementación y Actualización

Las unidades académicas y administrativas serán responsables de monitorear la aplicación de este marco. Las Vicerrectorías Académica y de Investigación y Postgrado, junto con la Dirección General de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, podrán solicitar y proponer actualizaciones a los responsables del documento. Toda modificación será validada mediante el visado de la Secretaría General.

Este marco será revisado periódicamente en función de los avances tecnológicos, los cambios en el contexto regulatorio nacional e internacional, y su impacto en la educación superior.

2. Lineamientos para la integración de IA

La educación superior enfrenta cambios impulsados por los avances tecnológicos, especialmente en el desarrollo y uso de la IA, que se incorpora progresivamente en diversas áreas. Esto exige una regulación que garantice su aplicación con criterios éticos, especialmente en la formación de futuros profesionales (Parraguez Núñez, 2023). UDLA asume este compromiso y orienta la incorporación de IA en sus prácticas académicas en concordancia con sus valores institucionales y su énfasis en la formación ética del estudiantado (Universidad de Las Américas, 2024a). La institución busca proporcionar lineamientos para el uso adecuado de estas tecnologías, considerando que, aunque presentan beneficios, requieren un marco normativo que oriente su aplicación (Zapata Muriel et al., 2024).

Este documento representa un primer paso hacia la integración ética de la IA en la educación superior. Se plantea como una guía inicial sujeta a análisis, discusión y mejora por parte de la comunidad universitaria. Por ello, se invita a docentes, estudiantes y otros actores institucionales a contribuir con sus perspectivas y experiencias para fortalecer las directrices establecidas. La regulación del uso de IA en la educación también es un desafío abordado por diversas organizaciones a nivel global, y UDLA participa activamente en este debate.

La adopción de IA en la educación superior permite optimizar la experiencia académica y profesional. Mantener un enfoque ético y regulado refuerza el compromiso institucional de proporcionar herramientas que fortalezcan las competencias necesarias en el entorno digital actual.

Este marco busca garantizar un aprendizaje pertinente y alineado con los principios de UDLA. Al promover este enfoque, la Universidad reafirma su compromiso con una formación actualizada que integre la tecnología sin perder de vista la dimensión ética. Para ello, se adopta un enfoque de IA confiable que maximice sus beneficios y mitigue riesgos, especialmente en ausencia de un marco regulatorio general adecuado (Terrones Rodríguez & Rocha Bernardi, 2024).

2.1. Compromisos de UDLA en la Integración de la Inteligencia Artificial

La Universidad de Las Américas orienta la integración de la Inteligencia Artificial (IA) en sus prácticas formativas en coherencia con su Modelo Educativo y los valores institucionales de ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso comunitario. Esta implementación tiene por objetivo fortalecer las competencias digitales y éticas del estudiantado y del cuerpo académico, asegurando un uso regulado y alineado con los desafíos tecnológicos actuales.

Principios y valores que sustentan la implementación de la IA

La integración de la IA en UDLA se fundamenta en principios éticos que reflejan su Plan de Desarrollo Estratégico y su Modelo Educativo, garantizando así un uso responsable de estas tecnologías. Estos principios incluyen:

- *Transparencia en la gestión de datos*, asegurando claridad en su recopilación, uso y protección.
- *Equidad y no discriminación*, promoviendo la igualdad en el acceso y uso de la IA.
- *Privacidad*, mediante políticas robustas de protección de información personal.
- *Evaluación continua del impacto*, para ajustar las estrategias y maximizar beneficios minimizando riesgos.

- *Formación permanente en competencias digitales y éticas* para el cuerpo académico y estudiantil.
- *Colaboración interinstitucional* para adoptar y promover buenas prácticas en el uso ético de la IA.

Pilares estratégicos para la implementación de la IA

La implementación de la IA en UDLA está estructurada en cuatro pilares estratégicos, según el Marco Institucional para la Implementación y Gobernanza de la IA:

1. Propósito alineado al Modelo Educativo y al Plan Estratégico Institucional.
2. Cultura institucional orientada a la innovación y al aprendizaje continuo sobre IA.
3. Lineamientos éticos y políticas claras que promueven un uso responsable.
4. Infraestructura tecnológica sólida, acompañada de mecanismos robustos de seguridad y gobierno de datos.

Para profundizar en estos pilares estratégicos, se invita a revisar el documento institucional "*Marco Estratégico Institucional para la Implementación y Gobernanza de la Inteligencia Artificial*".

Lineamientos institucionales

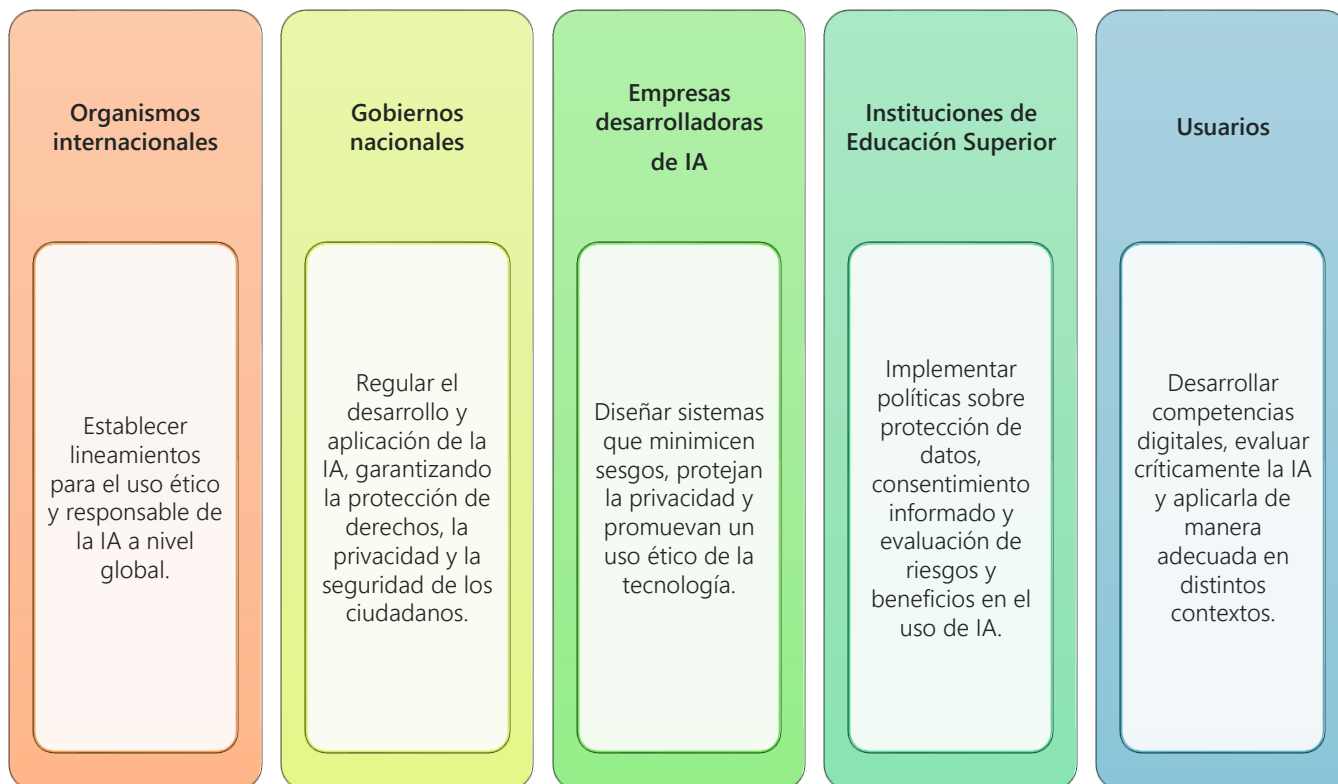
- UDLA promueve la utilización responsable de la IA, valorando tanto sus beneficios educativos como los riesgos éticos que implica su uso. Su aplicación busca optimizar procesos académicos y preparar a los estudiantes para un entorno profesional en constante evolución tecnológica.
- El Marco para el Uso de IA será revisado y actualizado periódicamente, en atención a los avances tecnológicos y nuevas consideraciones éticas emergentes. Las directrices institucionales se ajustarán según las exigencias planteadas por la legislación nacional y acuerdos internacionales vigentes, fortaleciendo la transparencia y participación de la comunidad universitaria.
- UDLA impulsa una cultura ética respecto al uso de la IA, promoviendo su implementación con criterios académicos y pedagógicos.
- Es imprescindible evaluar continuamente el impacto de la IA en métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, garantizando que las interacciones académicas y la integridad de los procesos educativos se mantengan intactas.

Este compromiso institucional reafirma la responsabilidad de UDLA con la formación de profesionales competentes en contextos de cambio tecnológico, asegurando que la integración de la IA se realice de forma ética, crítica y regulada.

2.2. Roles y responsabilidades: actores globales y nacionales

La integración ética de la IA en la educación requiere la colaboración y el compromiso de actores clave a nivel global y local. En la Figura 1 se identifican estos actores y sus responsabilidades clave en el desarrollo ético de la IA dentro del ámbito educativo.

Figura 1. Actores implicados en la ética de la IA



Fuente: Adaptado de la UNESCO, 2021; Lorenz et al., 2023.

Organismos internacionales

- La United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) y la Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) desempeñan un papel clave en la regulación de la ética en IA a nivel global. Estos organismos impulsan la adopción de marcos normativos que garanticen un uso regulado y equitativo de la IA, estableciendo principios alineados con la equidad, la justicia y la responsabilidad (UNESCO, 2021; Lorenz et al., 2023).
- Se recomienda que los gobiernos fomenten la inversión en investigación y desarrollo de IA, promuevan la accesibilidad de estos ecosistemas y fortalezcan la cooperación internacional en la gestión de la tecnología (Lorenz et al., 2023).

Gobiernos nacionales

- Los gobiernos deben establecer marcos normativos que regulen la IA, asegurando el respeto a los derechos y la privacidad de la ciudadanía. En 2021, Chile implementó la *Política Nacional de Inteligencia Artificial*, convirtiéndose en un referente en la región (Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, 2021).
- Es relevante promover la alfabetización digital y el conocimiento de la IA en la población, con especial énfasis en el ámbito educativo, para favorecer un uso informado y fundamentado de estas tecnologías.

Empresas diseñadoras de modelos de IA

- Deben desarrollar modelos de IA que minimicen sesgos y eviten la reproducción de estereotipos, estableciendo límites en el uso de datos para garantizar la privacidad y dignidad de las personas.
- Es necesario que se comprometan a diseñar y desplegar sistemas de IA alineados con principios éticos globales y locales, asegurando su funcionamiento en concordancia con estas normativas (Lorenz et al., 2023).

Instituciones de Educación Superior (IES)

- Deben aplicar medidas de seguridad para la protección de datos y garantizar el consentimiento informado de los usuarios.
- Antes de implementar IA en entornos educativos, es necesario evaluar sus riesgos y beneficios, considerando su impacto en la equidad y en la experiencia de aprendizaje.

Usuarios finales (academia, estudiantes y público en general)

- Los usuarios deben identificar cuándo y cómo se utiliza la IA en actividades académicas y cotidianas, comprendiendo sus riesgos para tomar decisiones fundamentadas.
- Es requerido fortalecer la alfabetización digital y el conocimiento sobre IA para garantizar un uso informado y responsable de estas tecnologías.

La integración de la IA en la educación requiere la colaboración y el compromiso de todos los actores implicados. Un enfoque regulado en su adopción y uso es clave para garantizar que el estudiantado acceda equitativamente a estas tecnologías, manteniendo los valores éticos y la integridad académica (UNESCO e IESALC, 2023).

Más allá de los aspectos técnicos, la incorporación de IA en el ámbito universitario plantea desafíos en torno a la integridad académica, la interacción entre el cuerpo académico y el estudiantado, y la equidad en los procesos de evaluación (UNESCO, 2023). Estos retos requieren una reflexión continua y consensos a nivel global, nacional e institucional para asegurar su implementación con criterios éticos y educativos. En particular, el uso de IA en la evaluación permite personalizar los métodos y optimizar tareas automatizables, lo que amplía las posibilidades para el cuerpo académico (García-Peñalvo, 2024).

Este marco ético constituye un punto de partida para el análisis y debate sobre el uso de IA en la educación superior. Su aplicación requiere un compromiso sostenido para adaptarlo a distintos contextos educativos, promoviendo un uso regulado que complemente la enseñanza y el aprendizaje, y que refuerce la responsabilidad del usuario en la interacción con esta tecnología (Osorio & Palma, 2024).

El análisis del impacto de la IA en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación es fundamental. Aunque el debate suele centrarse en instituciones y empresas que desarrollan estas herramientas, es igualmente necesario considerar la perspectiva de los usuarios. Reflexionar sobre cómo la IA influye en las relaciones educativas y en la integridad del proceso formativo permite diseñar estrategias de implementación que potencien el aprendizaje sin comprometer los principios académicos. Además, la supervisión del proceso formativo debe garantizar que el uso de estas herramientas se combine con el desarrollo de habilidades fundamentales (Cordero, 2024).

UDLA invita a la comunidad universitaria a consolidar una cultura ética en torno a la IA, estableciendo principios que guíen su aplicación. Este esfuerzo busca potenciar la enseñanza y el aprendizaje, garantizando la privacidad y la equidad para el estudiantado. La participación en este proceso contribuirá a construir un futuro educativo donde la IA se desarrolle y utilice bajo principios éticos, promoviendo una formación que combine responsabilidad tecnológica y protección de los datos generados (León et al., 2023).

Conscientes de estos desafíos y del rol transformador de la educación superior, UDLA asume un liderazgo activo en la promoción de un ecosistema académico que integre la inteligencia artificial con responsabilidad, ética y visión de futuro. Este compromiso institucional busca no solo adoptar buenas prácticas, sino también aportar al debate nacional e internacional sobre el uso de IA en la formación profesional, posicionándose como referente en la educación superior chilena.

3. Uso de IA en la Docencia

Este capítulo explora la integración ética y efectiva de sistemas de inteligencia artificial en el proceso formativo. Se analizan teorías del aprendizaje relacionadas con estas herramientas, se proponen estrategias para mejorar la enseñanza y evaluar su impacto, y se ofrecen lineamientos para implementar la IA de manera crítica y reflexiva en el entorno académico. Además, se destaca la importancia de generar espacios de diálogo sobre las implicaciones éticas de su uso.

3.1. Teorías del aprendizaje e IA

Los estudios sobre aprendizaje y pensamiento han cambiado la manera de entender estos procesos en la educación. Las teorías del aprendizaje han servido para analizar el impacto de tecnologías como la inteligencia artificial (IA) en la enseñanza (Belay, 2022).

Comprender cómo aprenden las personas permite estructurar la enseñanza en un contexto con tecnologías en desarrollo. El análisis de las bases teóricas del aprendizaje ayuda a identificar cambios en la educación y el papel de herramientas como la IA en estos procesos.

La educación responde a un contexto social y sus teorías explican las formas de aprendizaje y los comportamientos vinculados a cada periodo. Estas perspectivas orientan el diseño de estrategias pedagógicas y metodologías de evaluación que se ajusten a las necesidades actuales.

Conocer los fundamentos del aprendizaje facilita la integración de la IA en la educación superior (Martínez-Álvarez & Martínez-López, 2024). Este conocimiento permite analizar el papel del estudiante y su relación con los objetivos educativos. Ubicar al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje destaca la importancia de considerar distintas formas de adquirir conocimiento para mejorar la enseñanza.

¿Cómo aprende el estudiantado y por qué es relevante incorporar la IA generativa en la educación?

El estudio de las teorías del aprendizaje comenzó en el siglo XX con el conductismo, que atribuía al docente la responsabilidad principal del aprendizaje. Este enfoque consideraba el conocimiento como el objetivo final y el aprendizaje como un proceso de condicionamiento basado en estímulos. De esta visión surgieron las aulas magistrales, aún presentes en algunos contextos.

El cognitivismo, en cambio, centró su atención en los procesos mentales y la metacognición para organizar ideas. Esta teoría priorizó la estructura del conocimiento sobre los cambios de conducta. Luego, el constructivismo, influenciado por ambas corrientes, sostuvo que los estudiantes construyen el conocimiento al interpretar sus experiencias. El constructivismo social agregó la interacción con otros como un factor clave del aprendizaje, dando lugar al trabajo colaborativo.

Estas teorías han dado paso a metodologías en las que el docente actúa como facilitador y guía el aprendizaje mediante estrategias específicas. En este contexto, la tecnología y la IA generativa funcionan como herramientas para fortalecer el aprendizaje y la colaboración en el aula.

El conectivismo y su lugar en las teorías del aprendizaje

El desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación ha originado nuevas teorías educativas, entre ellas el conectivismo, propuesto por Siemens en 2005 como un modelo para la era digital. Basado en teorías previas, este enfoque concibe el aprendizaje como un proceso que surge de conexiones en redes de nodos interrelacionados, donde cada nodo puede representar personas, organizaciones, bases de datos o documentos (López & Escobedo, 2021).

El conectivismo sostiene que el aprendizaje ocurre mediante el intercambio de información y el fortalecimiento de conexiones, lo que modifica la red al ampliar su alcance. En este enfoque, el conocimiento no se limita a factores internos, sino que incluye conexiones tecnológicas y sociales, integrando múltiples fuentes y perspectivas (Siemens, 2005).

Cada teoría del aprendizaje presenta una visión específica, pero todas coinciden en que el aprendizaje implica transformación. Para el conductismo, “el aprendizaje es un cambio permanente en el comportamiento como resultado de la experiencia” (Skinner, 1974). En el cognitismo, “es la reorganización de los esquemas cognitivos mediante la interacción con el entorno” (Piaget, 1970). El constructivismo social señala que “el aprendizaje es un proceso social en un contexto cultural basado en la interacción con otros” (Vygotsky, 1978). El conectivismo, por su parte, lo define como “la formación y mantenimiento de conexiones en redes, donde el conocimiento proviene de la diversidad de opiniones y la capacidad de conectar fuentes relevantes” (Siemens, 2005).

Relación entre IA, teorías del aprendizaje y su aplicación en la docencia

El aprendizaje profundo (deep learning) y las redes neuronales, que explican el funcionamiento de la inteligencia artificial (IA), comparten con las teorías del aprendizaje la noción de transformación progresiva del conocimiento. En este marco, la IA se vincula particularmente con el constructivismo y el conectivismo. El constructivismo impulsa un aprendizaje activo, basado en la experiencia, la exploración y la construcción personal del saber. Por su parte, el conectivismo plantea que el aprendizaje se produce mediante conexiones en redes dinámicas, integrando múltiples fuentes de información, tanto humanas como digitales (Siemens, 2005).

Esta convergencia entre IA y teorías del aprendizaje respalda su incorporación pedagógica, siempre que su uso esté mediado por una intencionalidad didáctica clara. La IA no sustituye los principios pedagógicos, sino que puede potenciar procesos formativos cuando es integrada de manera reflexiva y ética.

En este escenario, las instituciones de educación superior enfrentan el desafío de formar tanto al estudiantado como al cuerpo académico en competencias digitales avanzadas, alfabetización crítica y ética del uso tecnológico. La implementación de metodologías activas apoyadas por IA —como simulaciones, análisis de datos, retroalimentación automatizada o escenarios adaptativos— debe responder a fundamentos teóricos sólidos que aseguren una experiencia de aprendizaje significativa.

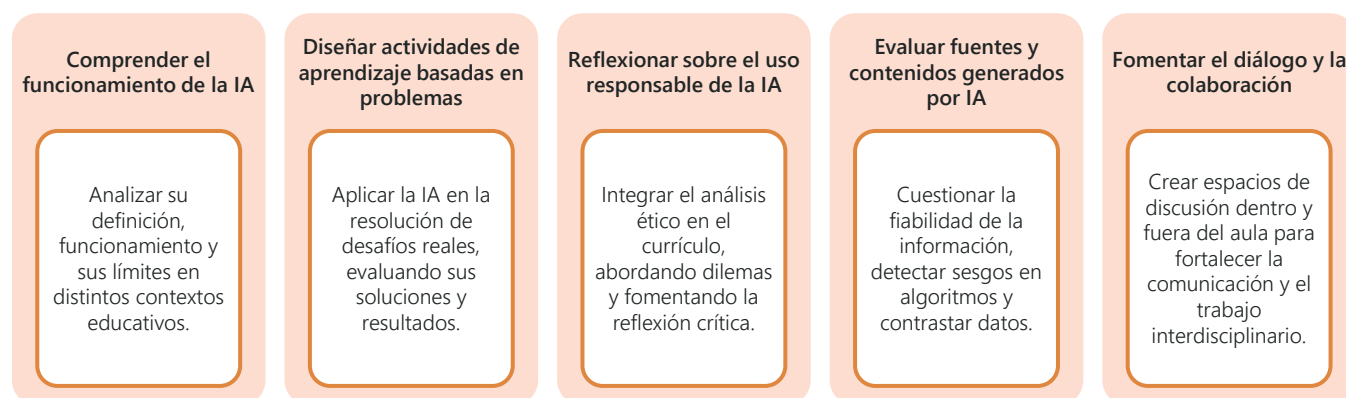
El rol del cuerpo académico es clave para diseñar experiencias formativas donde la IA actúe como mediadora del aprendizaje y no como sustituto del pensamiento. La reflexión crítica, la interacción humana y la integridad académica deben continuar siendo ejes centrales en todo proceso educativo donde se utilicen herramientas de inteligencia artificial.

3.2. Uso de la IA en la enseñanza

La incorporación de herramientas de IA en la educación puede mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Según Ocaña-Fernández et al. (2019), estas tecnologías pueden servir como recurso didáctico, pero su uso requiere actividades pedagógicas que fomenten la reflexión en el estudiantado. Sin embargo, la IA no sustituye el papel del docente, el conocimiento tácito ni la creatividad en la enseñanza (Cerdeño-Tapia, 2023). Su función es apoyar los procesos instruccionales. Aunque puede modificar el entorno educativo (Sánchez Mendiola & Carbajal Degante, 2023), no es un fin en sí misma, sino un medio que exige supervisión (Norman-Acevedo, 2023).

El uso de IA puede generar resultados imprevistos, lo que hace necesaria una planificación didáctica estructurada para su aplicación (Sánchez Mendiola y Carbajal Degante, 2023). La Figura 2 presenta estrategias para su implementación responsable.

Figura 2. Recomendaciones para potenciar la enseñanza mediante IA



Fuente: Adaptado de UDLA, 2021a, 2021b, 2024b, 2024c.

Comprender el funcionamiento de la IA

Antes de integrar herramientas de IA en la enseñanza, el estudiantado debe conocer su funcionamiento, aplicaciones y limitaciones (UNESCO e IESALC, 2023). Para esto, pueden realizarse discusiones, lecturas guiadas y análisis de casos, junto con seminarios, talleres y plenarios dirigidos por especialistas en el área (Universidad de Las Américas, 2021a). Estas actividades permiten interactuar con profesionales y analizar el impacto de la IA en la educación.

Diseñar actividades de aprendizaje basadas en problemas

Las actividades centradas en problemas permiten al estudiantado identificar desafíos, aplicar herramientas de IA y evaluar resultados (Universidad de Las Américas, 2021). A través del PriC, que incluye asignaturas sobre pensamiento crítico, la Universidad fomenta estas habilidades. Enfrentar tareas complejas con IA fortalece la capacidad de análisis, evaluación y resolución de problemas.

Reflexionar sobre el uso responsable de la IA

El diseño curricular debe incluir discusiones sobre la privacidad, los sesgos algorítmicos, el impacto de la automatización y la responsabilidad en el uso de IA (Gallent-Torres et al., 2023). Estas actividades permiten al estudiantado analizar sus implicaciones y asumir un rol activo en su aplicación. El PriC refuerza el pensamiento crítico mediante asignaturas dedicadas a estos temas, alineadas con los valores institucionales de UDLA.

Evaluar fuentes y contenidos generados por IA

El estudiantado debe desarrollar habilidades para verificar la fiabilidad de la información producida por IA, identificar sesgos y contrastarla con otros recursos confiables (Alonso-Rodríguez, 2024). Este enfoque fortalece el análisis crítico y la capacidad de investigación.

Fomentar el diálogo y la colaboración

Es necesario establecer espacios dentro y fuera del aula para discutir y colaborar en proyectos interdisciplinarios con IA. Estas iniciativas fortalecen la comunicación, el trabajo en equipo y la exploración de nuevas aplicaciones en contextos educativos.

Aplicar estas estrategias permite al cuerpo académico diseñar actividades que integren la IA en la enseñanza, fortaleciendo el análisis crítico y la participación del estudiantado en su proceso de aprendizaje.

3.3. Revisión y ajuste de las evaluaciones

El uso de herramientas tecnológicas en la educación exige modificar las metodologías de evaluación. Es necesario diseñar evaluaciones que midan el conocimiento y las competencias del estudiantado, además de integrar habilidades desarrolladas a través de estas tecnologías (Ferrer, 2023). La Figura 3 presenta estrategias para este ajuste.

Figura 3. Estrategias para ajustar evaluaciones en tiempos de IA

Estrategias para el ajuste de evaluaciones				
Diseño de tareas aplicadas	Evaluación por proyectos	Incorporación de la reflexión crítica y ética	Uso de herramientas de IA en evaluaciones personalizadas	Evaluaciones continuas y retroalimentación en entornos con IA

Fuente: Adaptado de UDLA, 2021a, 2021b.

Diseño de tareas aplicadas¹

Las evaluaciones deben basarse en situaciones reales, permitiendo al estudiantado aplicar conocimientos en el análisis y solución de problemas (World Economic Forum, 2023). Se pueden diseñar proyectos que incorporen herramientas tecnológicas para resolver desafíos específicos, evaluando tanto la competencia técnica como la comprensión de sus aplicaciones y limitaciones. Este enfoque combina automatización con interacción humana (Cerdeño-Tapia, 2023).

Evaluación por proyectos

Las evaluaciones basadas en proyectos permiten al estudiantado demostrar el uso de herramientas tecnológicas en contextos concretos. Estos proyectos pueden incluir el desarrollo de soluciones, investigaciones asistidas o la creación de contenido digital. En su evaluación, el cuerpo académico puede considerar criterios como innovación, aplicación ética de la tecnología y análisis crítico.

Incorporación de la reflexión crítica y ética

Las evaluaciones deben incluir actividades que analicen las implicaciones éticas y sociales del uso de estas tecnologías. Esto puede lograrse mediante ensayos, presentaciones o debates sobre impacto social, dilemas éticos y cuestiones de privacidad y sesgo.

Uso de herramientas de IA en evaluaciones personalizadas

Las herramientas de IA pueden diseñar evaluaciones ajustadas a las necesidades del estudiantado, identificando fortalezas y áreas de mejora para ofrecer retroalimentación específica. También permiten automatizar ciertos procesos evaluativos, lo que facilita que el cuerpo académico dedique más tiempo a actividades pedagógicas de mayor impacto (Esteves Fajardo et al., 2024). Un ejemplo es el uso de tutores virtuales, diseñados para brindar retroalimentación específica a estudiantes y docentes (Salmerón Moreira et al., 2023; Zavala Cárdenas et al., 2023).

¹ La *Guía de evaluación para los aprendizajes UDLA* (2021) expone en detalle el concepto de **evaluación auténtica**, sus características y recomendaciones, de la cual derivan algunas de las ideas presentadas a continuación. Este enfoque considera tanto los procesos como los productos del aprendizaje, orientando la planificación y diseño de evaluaciones hacia la ejecución de acciones por parte de los estudiantes. A diferencia de las pruebas tradicionales, la evaluación auténtica involucra un desempeño y mide los aprendizajes en relación con su contexto social y cultural. Su aplicación integra conocimientos previos y plantea situaciones problemáticas como desafíos a resolver. La evaluación auténtica evita la medición de conocimientos aislados y prioriza la integración de aprendizajes, sustentándose en el enfoque constructivista. Además, recomienda considerar las diferencias individuales entre los estudiantes, así como sus ritmos de aprendizaje, incorporando estrategias como la evaluación formativa, la coevaluación y la autoevaluación. Por último, promueve el uso de instrumentos integrales en lugar de pruebas basadas en ítems independientes.

Evaluaciones continuas y retroalimentación en entornos con IA

En las evaluaciones continuas y la retroalimentación permiten al personal académico monitorear el progreso estudiantil y ajustar estrategias de aprendizaje. Las herramientas tecnológicas facilitan el análisis del rendimiento y las preferencias del estudiantado, lo que permite tomar decisiones (Vera-Rubio et al., 2023).

En el diseño de evaluaciones, el cuerpo académico debe equilibrar el uso de herramientas tecnológicas con la preservación de principios éticos. Las evaluaciones deben medir el rendimiento académico y preparar al estudiantado para entornos tecnológicos en evolución.

La Tabla 1 presenta métodos de evaluación primarios y secundarios. Los primarios, centrados en la aplicación del conocimiento, deben prevalecer en evaluaciones sumativas porque promueven competencias como innovación, pensamiento crítico y adaptabilidad, en línea con los sellos formativos del Proyecto de Innovación Curricular (PrIC) de UDLA. Los secundarios, basados en métodos tradicionales, cumplen un rol complementario en contextos formativos y deben tener menor peso en la calificación final. Este enfoque busca fortalecer el análisis y el uso reflexivo de herramientas tecnológicas.

Las evaluaciones tradicionales pueden ser útiles en contextos específicos o como complemento de estrategias más integrales, pero no deben constituir el eje central del proceso evaluativo. Es preferible priorizar métodos que desarrollen habilidades aplicables, pensamiento crítico y adaptabilidad, alineados con los desafíos del entorno digital. En lugar de fomentar la memorización o la búsqueda superficial de información, se debe incentivar la investigación en fuentes académicas verificadas, el uso reflexivo de herramientas tecnológicas y la presentación de resultados en formatos diversos, como videos, proyectos colaborativos o simulaciones (Macías Lara et al., 2023).

Tabla 1. Métodos de evaluación primarios y secundarios en el uso de IA en la educación

Métodos de evaluación primarios (basados en la aplicación del conocimiento y Sellos Formativos UDLA)	Métodos de evaluación secundarios (basados en enfoques tradicionales)
Proyectos de investigación asistidos por IA: Utilizan IA para analizar temas complejos. Se alinean con el sello <i>Innovación que transforma</i> , promoviendo el análisis de datos y la argumentación basada en evidencia.	Trabajos de investigación tradicionales: Los estudiantes presentan ensayos o monografías sin un enfoque crítico sobre la IA. Deben utilizarse en evaluaciones formativas, con énfasis en el proceso de búsqueda y análisis de información.
Evaluaciones de pensamiento crítico: Diseñadas para valorar la capacidad de análisis y evaluación de información con IA como apoyo. Se alinean con el sello <i>Adaptabilidad y superación</i> .	Exámenes de opción múltiple o pruebas de conocimientos específicos: Se recomienda su uso en evaluaciones formativas y con un peso menor en la calificación final, debido a la facilidad de resolución con IA.
Presentaciones orales con apoyo de IA: Permiten el uso de IA en exposiciones interactivas. Evalúan la comunicación y el uso adecuado de la tecnología, alineándose con el sello <i>Compromiso profesional y social</i> .	Pruebas de memorización: Útiles en el autoaprendizaje, pero deben servir como preparación para evaluaciones más complejas y no ser el eje central de la evaluación sumativa.
Portafolios digitales: Recopilan trabajos y evidencias del aprendizaje, promoviendo la autoevaluación y la reflexión crítica. Se alinean con los sellos <i>Adaptabilidad y superación</i> e <i>Innovación que transforma</i> .	Trabajos escritos estándar: Requieren instrucciones claras para evitar la dependencia de la IA. Se debe fomentar la búsqueda crítica de información y el uso adecuado de fuentes.
Proyectos colaborativos con IA: Destacan el trabajo en equipo para resolver problemas, alineándose con el sello <i>Compromiso profesional y social</i> .	Evaluaciones con respuestas cortas: Incluyen preguntas de verdadero o falso y emparejamiento de términos. Deben limitarse a contextos formativos, ya que la IA puede resolverlas fácilmente sin evaluar la comprensión.
Simulaciones y juegos de roles con IA: Replican situaciones reales, aplicando conocimientos en entornos prácticos. Se alinean con el sello <i>Adaptabilidad y superación</i> .	Exámenes tradicionales bajo vigilancia: Aunque se emplean sistemas de supervisión remota, pueden generar estrés. Se recomienda su uso limitado y no como única estrategia de evaluación.
Desafíos de resolución de problemas con IA: Evalúan el uso de la tecnología para solucionar problemas reales, alineándose con el sello <i>Innovación que transforma</i> .	Evaluaciones de tareas repetitivas: Adecuadas en contextos formativos, pero deben tener un peso menor en la nota final y ser complemento de evaluaciones más analíticas.

Métodos de evaluación primarios (basados en la aplicación del conocimiento y Sellos Formativos UDLA)	Métodos de evaluación secundarios (basados en enfoques tradicionales)
Evaluaciones formativas continuas con IA: Utilizan IA para proporcionar retroalimentación constante, promoviendo la autorreflexión y el aprendizaje adaptativo. Se alinean con el sello <i>Adaptabilidad y superación</i> .	Exámenes estandarizados: Se recomienda su uso con precaución, ya que pueden fomentar aprendizaje mecánico. Es preferible combinarlos con métodos que evalúen el pensamiento crítico.
Análisis de casos con IA: Promueve la toma de decisiones en situaciones reales o hipotéticas. Se alinea con los sellos <i>Compromiso profesional y social</i> e <i>Innovación que transforma</i> .	Evaluación sumativa única al final del curso: No se recomienda como único método, ya que no refleja el proceso de aprendizaje. Debe complementarse con evaluaciones formativas y continuas.
Proyectos de innovación con IA: Desafían a los estudiantes a desarrollar o mejorar productos y servicios, evaluando la aplicación de conocimientos y las implicaciones éticas. Se alinean con el sello <i>Innovación que transforma</i> .	
Nota: La evaluación sumativa única no es recomendable, ya que se centra en un solo momento y no considera el desarrollo progresivo del aprendizaje. Fuente: Adaptado de UDLA, 2021a, 2021b, 2024b.	

Síntesis: Desafíos y ajustes en la evaluación con IA

La integración de inteligencia artificial en los procesos evaluativos exige una transformación profunda en el enfoque tradicional de la evaluación. Ya no se trata únicamente de medir aprendizajes, sino de diseñar experiencias que promuevan la comprensión crítica, la transferencia del conocimiento y el desarrollo de habilidades para enfrentar contextos profesionales complejos y cambiantes. En este marco, el cuerpo académico de UDLA debe repensar los instrumentos, criterios y momentos evaluativos, asegurando coherencia con los principios del modelo educativo y con una visión ética del uso de tecnologías emergentes.

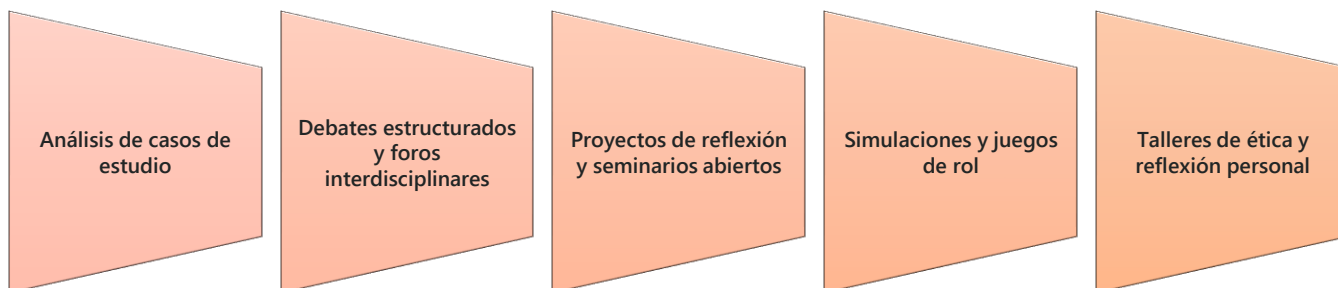
A continuación, se presentan los principales desafíos y ajustes recomendados para fortalecer una evaluación pertinente, ética y orientada al desarrollo de competencias en entornos mediados por IA:

- **Enfocar la evaluación en el análisis y la síntesis de información**, evitando ejercicios centrados en la repetición o memorización superficial.
- **Priorizar la aplicación del conocimiento en contextos reales o simulados**, favoreciendo la resolución de problemas auténticos y la transferencia de aprendizajes.
- **Integrar la reflexión ética en el proceso formativo**, especialmente en el uso de IA, fomentando la toma de decisiones fundamentadas y responsables.
- **Optimizar el uso de herramientas tecnológicas en la evaluación**, asegurando que estas aporten a la personalización, la retroalimentación formativa y la equidad en el acceso.
- **Ajustar los métodos de evaluación para desarrollar habilidades y competencias relevantes en entornos tecnológicos**, tales como pensamiento crítico, creatividad, adaptabilidad, trabajo colaborativo y alfabetización digital.

3.4. Promoción del pensamiento ético en el uso de IA en el aprendizaje

Incluir la discusión ética en el aula permite preparar al estudiantado para los desafíos y responsabilidades asociados con estas tecnologías en distintos contextos. Estas reflexiones facilitan la evaluación de las implicaciones del uso de IA y su impacto en la toma de decisiones. La Figura 4 presenta estrategias para orientar la reflexión sobre dilemas éticos y describe acciones institucionales para fortalecer esta formación.

Figura 4. Estrategias para fortalecer la reflexión ética en el aprendizaje en UDLA



Fuente: Adaptado de UDLA, 2021a

Análisis de casos de estudio

El uso de casos donde la IA ha tenido impacto permite discutir dilemas éticos. Ejemplos como el sesgo en algoritmos de reconocimiento facial, las decisiones en vehículos autónomos o la automatización laboral ayudan al estudiantado a evaluar sus implicaciones sociales y éticas.

Debates estructurados y foros interdisciplinarios

Los debates en clase sobre ética en IA permiten al estudiantado analizar y argumentar distintas perspectivas. Asignar roles específicos garantiza una discusión equilibrada. A nivel institucional, los foros interdisciplinarios reúnen a estudiantes de distintas áreas para intercambiar puntos de vista sobre dilemas éticos.

Proyectos de reflexión y seminarios abiertos

Asignar proyectos sobre las implicaciones éticas de la IA facilita la comprensión de estos temas. Se pueden diseñar trabajos que integren principios éticos o ensayos sobre su impacto. Los seminarios abiertos con expertos en ética y tecnología ofrecen espacios para el análisis de casos actuales y la reflexión sobre la responsabilidad en el uso de estas herramientas.

Simulaciones y juegos de rol

Las simulaciones permiten explorar las consecuencias de decisiones en contextos controlados. Los juegos de rol facilitan la comprensión de dilemas éticos en la tecnología. A nivel institucional, los eventos de simulación en vivo fortalecen el aprendizaje colaborativo y el análisis crítico.

Talleres de ética y reflexión personal

Los talleres permiten al estudiantado analizar cómo las tecnologías afectan su vida y futuro profesional. El personal académico puede facilitar discusiones con preguntas abiertas, promoviendo el respeto por diversas perspectivas.

Integrar la discusión ética en el aula y en espacios institucionales fortalece la educación tecnológica del estudiantado. Estas estrategias fomentan la reflexión crítica, la toma de decisiones responsables y la aplicación de principios éticos en el uso de IA.

4. Uso de IA en la Investigación

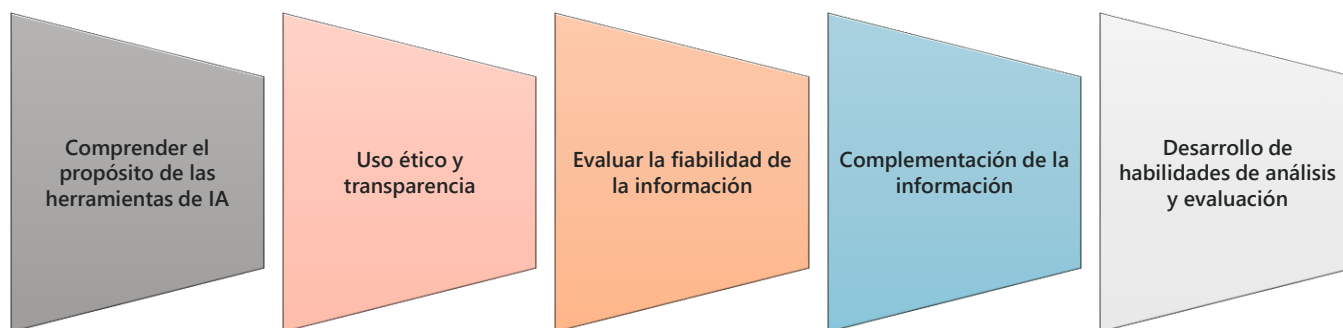
Este capítulo presenta directrices para el uso ético de herramientas tecnológicas en la investigación académica. Se abordan el manejo adecuado de estas tecnologías, la verificación de la información generada y la prevención del plagio mediante citación. También se destaca la necesidad de desarrollar habilidades que permitan a investigadores emplearlas con honestidad y precisión. Estas orientaciones buscan garantizar una integración responsable de la IA en la investigación, promoviendo la integridad académica y el rigor en la producción de conocimiento (UNESCO e IESALC, 2023).

4.1. Uso de herramientas inteligentes en la investigación

La incorporación de tecnologías inteligentes en el estudio y la investigación amplía el acceso a información y facilita el análisis de datos (Reiss, 2021). Sin embargo, su uso requiere comprender los contextos adecuados para su aplicación, asegurando que se empleen de manera ética y fundamentada.

La Figura 5 presenta orientaciones sobre el uso responsable de herramientas inteligentes en el estudio y la investigación.

Figura 5. Directrices para el uso de IA en la investigación y el estudio



Fuente: Adaptado de la UNESCO, 2021, 2023; UNESCO e IESALC, 2023; Zamora Varela & Mendoza Encinas, 2023.

Comprender el propósito de las herramientas de IA

Antes de utilizar herramientas de IA, es necesario conocer su función y cómo contribuyen a los objetivos académicos (UNESCO, 2023; UNESCO e IESALC, 2023). Esto implica reconocer sus capacidades, limitaciones y las tareas para las que fueron diseñadas. Estas herramientas pueden apoyar la generación de ideas iniciales, el análisis preliminar de datos o la tutoría personalizada, pero requieren la intervención y el criterio del usuario para evitar depender de respuestas incompletas (UNESCO, 2021).

Uso ético y transparencia

El uso de herramientas de IA en la investigación debe respetar la autoría y garantizar la originalidad en el trabajo académico. Es necesario reconocer y citar su empleo, diferenciando entre el análisis propio y los aportes generados por sistemas automatizados. Estas prácticas promueven la integridad académica y la transparencia en la producción de conocimiento (UNESCO, 2019; UNESCO e IESALC, 2023).

Evaluar la fiabilidad de la información

El uso de herramientas de IA en la investigación exige verificar la calidad de la información generada. Esto implica evaluar la fuente de los datos, la fecha y la precisión del contenido, así como contrastar las conclusiones con fuentes primarias y secundarias confiables.

Para asegurar la validez de los datos, se recomienda:

- Comparar la información generada con estudios y datos originales.
- Corroborar los datos utilizando bases académicas y fuentes verificadas.
- Consultar a expertos para contextualizar y verificar información en áreas especializadas.

Complementación de la información

La información generada por herramientas de IA puede ser parcial o presentar perspectivas limitadas. Por ello, es necesario contrastarla con investigaciones adicionales para ampliar el análisis. Para ello, se recomienda:

- Consultar fuentes diversas para integrar diferentes perspectivas en el análisis.
- Actualizar la información con estudios recientes, considerando la evolución constante del conocimiento.
- Utilizar la información generada como referencia inicial, incorporando análisis propio y evaluación crítica.

Desarrollo de habilidades de análisis y evaluación

El uso de herramientas de inteligencia artificial no reemplaza las habilidades analíticas, de síntesis y de evaluación propias del quehacer investigativo. Tanto en la formación de estudiantes como en el trabajo académico, estas competencias son esenciales para generar conocimiento riguroso, pertinente y ético. La IA puede complementar estos procesos, pero no sustituye el juicio experto, la interpretación crítica ni la capacidad de argumentación fundamentada.

En este sentido, es necesario que quienes investigan —ya sea en el marco de asignaturas, proyectos de titulación o investigaciones formales— desarrollen una relación activa, consciente y crítica con estas herramientas. Evaluar y validar la información generada por IA no solo contribuye a preservar la integridad académica, sino que fortalece la capacidad para contrastar datos, generar hipótesis y construir conclusiones sólidas.

Tanto el cuerpo académico como el estudiantado deben aprender a identificar los límites de la información automatizada y a utilizarla con criterio disciplinar. Esto implica verificar fuentes, comparar resultados y contextualizar las respuestas que ofrece la IA en función del marco teórico y metodológico de cada estudio.

El análisis crítico de la información generada por IA debe orientarse a:

- Identificar y cuestionar sesgos en los datos de entrenamiento, considerando los contextos socioculturales, la representatividad de las fuentes y las implicancias de reproducir visiones parciales.
- Determinar la pertinencia y suficiencia de la información según los objetivos de la investigación, el enfoque metodológico y el tipo de análisis requerido.
- Fortalecer la autonomía y la confianza en el análisis propio, tanto en etapas formativas como en proyectos de investigación formal, promoviendo un rol activo frente a las tecnologías.

UDLA promueve el desarrollo transversal de estas habilidades en toda la comunidad universitaria, asegurando que el uso de la inteligencia artificial fortalezca el pensamiento crítico, la calidad investigativa y el compromiso ético con la producción de conocimiento.

4.2. Prevención del plagio y transparencia en el uso de contenido generado por IA

El plagio es una infracción a la ética y la integridad académica. Con el uso creciente de herramientas de IA para generar contenido, es necesario citarlas correctamente para evitar malas prácticas (Perkins, 2023). Atribuir el contenido generado preserva la integridad académica y refleja un uso responsable de estas tecnologías.

Comprender qué constituye el plagio

El plagio consiste en presentar el trabajo o las ideas de otra persona como propias sin atribución. Esto incluye el contenido generado por IA, ya que el usuario no es su autor original del texto o producto ². Aunque estas herramientas pueden ser útiles en el aprendizaje, es necesario citar adecuadamente el material generado para cumplir con estándares académicos (Lozada Lozada et al., 2023)

² Es importante considerar que el plagio puede ser también el uso de material que no tiene por qué ser solo texto (por ejemplo, ilustraciones, música, gráficos, etc.).

Directrices para citar contenido de IA³

El uso de herramientas de inteligencia artificial en la producción académica e investigativa debe ser transparente, ético y ajustado a las normativas vigentes. Para ello, es fundamental aplicar buenas prácticas que permitan reconocer el aporte de estas tecnologías, diferenciar el trabajo original del usuario y cumplir con las exigencias formales de las instancias evaluadoras o editoriales.

A continuación, se presentan directrices básicas para citar contenido generado por IA:

- **Identificar el contenido generado:** Especificar claramente qué secciones del trabajo fueron producidas con apoyo de IA, diferenciándolas del análisis o redacción propia.
- **Declarar el uso de IA:** Incluir una nota que indique cuál herramienta se utilizó y en qué medida contribuyó al desarrollo del trabajo. Ejemplo sugerido: "Este trabajo incluye contenido generado por ChatGPT, en conformidad con las directrices de uso académico establecidas."
- **Explicar el proceso:** Describir de manera general cómo se utilizó la herramienta de IA, el tipo de tareas que apoyó (búsqueda, síntesis, generación inicial, etc.) y los ajustes o revisiones realizadas por el autor o autora.
- **Consultar las normas de citación:** Verificar las guías de estilo exigidas por la unidad académica correspondiente, el reglamento institucional o, en caso de publicaciones, por la revista donde se desea postular el trabajo. Esto incluye identificar si se requiere una sección específica de declaración de uso de IA o un formato estandarizado de citación.

En todos los casos, se deben respetar las exigencias formales y éticas de la instancia académica correspondiente, tales como reglamentos de trabajos de grado, tesis, tesinas, informes de investigación o artículos científicos. Si no existe una regulación explícita en la unidad académica o medio editorial, se recomienda aplicar la normativa de citación más actualizada disponible como la última edición de norma APA (en la actualidad, séptima edición).

A modo de referencia, se presentan en la Tabla 2 ejemplos de citación del uso de ChatGPT, basados en la edición más reciente de la norma APA. Estos ejemplos pueden ser adaptados según el tipo de trabajo, nivel de estudio o exigencias editoriales específicas. Para aquello es fundamental tener conocimiento de la fecha en que se realizó la consulta para identificar la versión del modelo, dentro de lo posible.

Tabla 2. Ejemplos de citación del uso de ChatGPT en Norma APA (séptima edición)

Uso de IA	Cómo citar en el texto	Cómo referenciar
Consulta general a ChatGPT (resumen, redacción inicial, ideas preliminares)	Cita parentética: (OpenAI, 2023) Cita narrativa: según OpenAI (2023)	OpenAI. (2023). <i>ChatGPT</i> (marzo 14 versión) [Modelo de lenguaje grande]. https://chat.openai.com
Respuesta específica no recuperable (personalizada)	Cita parentética: (ChatGPT, comunicación personal, 14 de marzo de 2023) Cita narrativa: según ChatGPT (comunicación personal, 14 de marzo de 2023)	No se incluye en la lista de referencias porque se considera una comunicación personal.
Uso en sección declarada del trabajo	Nota al pie o en el cuerpo del texto. Ejemplo: Esta sección fue desarrollada con apoyo de ChatGPT (OpenAI, 2023).	OpenAI. (2023). <i>ChatGPT</i> (marzo 14 versión) [Modelo de lenguaje grande]. https://chat.openai.com
Cita textual de respuesta de IA	"La IA permite simular escenarios diversos" (OpenAI, 2023).	OpenAI. (2023). <i>ChatGPT</i> (marzo 14 versión) [Modelo de lenguaje grande]. https://chat.openai.com
Declaración de uso general al final del trabajo	"Este trabajo incluye contenido generado con apoyo de ChatGPT, utilizado para [resumir/organizar/ejemplificar], en conformidad con las directrices institucionales."	OpenAI. (2023). <i>ChatGPT</i> (marzo 14 versión) [Modelo de lenguaje grande]. https://chat.openai.com

³ Esta sección se elaboró considerando las orientaciones de Carlos Sánchez publicadas en Normas APA (7.ª edición) (2023).

Reflexión sobre el uso de IA en el trabajo académico

En el contexto institucional de la Universidad de Las Américas, el uso de inteligencia artificial en actividades académicas debe alinearse con los principios del Modelo Educativo UDLA, los sellos formativos y los estándares de integridad académica que rigen la producción de conocimiento. Esto implica no solo cumplir con las exigencias técnicas de citación, sino también adoptar una postura crítica y responsable frente al impacto que estas tecnologías pueden tener en la calidad, la originalidad y el sentido formativo del trabajo académico.

La inteligencia artificial puede ser una herramienta útil para apoyar procesos como la organización de ideas, la exploración inicial de información o la generación de insumos preliminares. Sin embargo, su uso no debe reemplazar la argumentación propia, la reflexión disciplinar ni la elaboración autónoma del pensamiento. En UDLA, el trabajo académico —ya sea en asignaturas, proyectos de titulación o publicaciones— se concibe como una oportunidad para desarrollar pensamiento crítico, capacidad de análisis, creatividad y juicio ético, competencias que no pueden ser delegadas a una tecnología.

Por ello, tanto estudiantes como académicos deben asegurarse de que la incorporación de IA en sus trabajos sea pertinente, declarada con transparencia y coherente con los objetivos formativos y evaluativos definidos por cada unidad académica. Además, deben respetar las directrices específicas establecidas por revistas científicas, programas de estudio o reglamentos institucionales, y, en ausencia de normas particulares, aplicar criterios reconocidos como los que establece la normativa APA actualizada.

En definitiva, el uso de IA en el trabajo académico debe ser una práctica informada, deliberada y enmarcada en el compromiso de UDLA con la formación profesional rigurosa, ética y transformadora.

5. Compromiso institucional y lineamientos para la Vinculación con el Medio en el contexto de IA

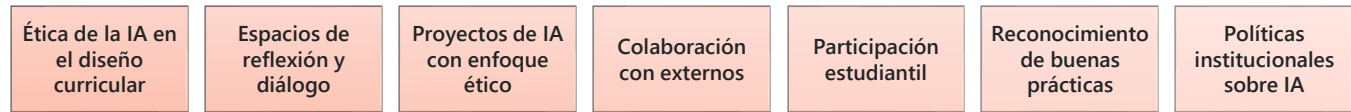
Este capítulo aborda la necesidad de establecer lineamientos para el uso de IA en la educación superior, con énfasis en el compromiso institucional y la interacción con el entorno de UDLA (VcM). A través de políticas, diálogo y colaboración con actores externos, la Universidad busca integrar la IA en sus procesos de manera fundamentada. Este enfoque se articula con la Política de Vinculación con el Medio de UDLA (2020), que promueve relaciones bidireccionales con impacto formativo y social. La incorporación ética y reflexiva de herramientas de inteligencia artificial en actividades de extensión, prácticas profesionales, innovación social y proyectos colaborativos con organizaciones externas permite no solo responder a desafíos contemporáneos, sino también proyectar el quehacer universitario hacia el entorno, aportando al desarrollo sostenible, la equidad digital y la transformación educativa.

5.1. Cultura de IA y compromiso institucional

La incorporación de IA en la educación requiere un compromiso conjunto entre la comunidad universitaria y la institución. Fomentar un marco ético en el uso de estas tecnologías permite su implementación de manera estructurada. Este esfuerzo colectivo promueve prácticas alineadas con los principios institucionales y refuerza la responsabilidad compartida en su aplicación.

La Figura 6 presenta estrategias para fortalecer este compromiso y consolidar el uso adecuado de la IA en la educación. Estas estrategias son transversales a las funciones universitarias y se aplican también en actividades de extensión, prácticas, innovación social y relación con organizaciones externas.

Figura 6. Estrategias de cultura de IA y compromiso institucional



Fuente: Adaptado de Arriagada Bruneau & Arias, 2024; Beneite-Martí, 2024; UDLA, 2020; UNESCO, 2021.

Ética de la IA en el diseño curricular

UDLA incorpora la ética de la inteligencia artificial en su currículo a través de cursos, talleres y seminarios, promoviendo una reflexión crítica sobre su impacto social y profesional. Esta integración responde a la necesidad de formar especialistas que comprendan la IA como un sistema sociotécnico, alineándose con enfoques que destacan su enseñanza transversal y contextualizada (Arriagada Bruneau & Arias, 2024).

Espacios de reflexión y diálogo

La Universidad promueve espacios de discusión sobre la ética en IA mediante foros, paneles de expertos y grupos de trabajo interdisciplinarios. Estas iniciativas incluyen seminarios periódicos, programas de formación continua y una agenda de eventos sobre problemáticas emergentes desde perspectivas filosóficas, técnicas y aplicadas (UDLA, 2020).

Proyectos de IA con enfoque ético

Incorporar la inteligencia artificial en proyectos de aprendizaje-servicio fomenta el desarrollo de soluciones con impacto social, asegurando un uso ético y responsable. Estos proyectos permiten al estudiantado aplicar la IA en contextos reales, promoviendo la justicia social y la equidad en su implementación (Beneite-Martí, 2024).

Colaboración con organizaciones externas

La Universidad establece vínculos con empresas tecnológicas, ONG y entidades gubernamentales para ampliar la discusión sobre la ética en IA (UDLA, 2020). Estas colaboraciones facilitan el análisis de desafíos éticos en contextos reales y el desarrollo de soluciones conjuntas.

Participación estudiantil

La institución promueve la participación del estudiantado en investigaciones y proyectos sobre ética en IA. Esto fortalece el debate académico y contribuye a la construcción de conocimiento en esta área.

Reconocimiento de buenas prácticas

Destacar ejemplos de uso ético de la IA en la comunidad académica incentiva su adopción. La Universidad premiará proyectos e investigaciones que integren principios éticos en el desarrollo y aplicación de esta tecnología.

Políticas institucionales sobre IA

La institución se compromete a fomentar una cultura ética mediante la implementación de políticas sobre el uso de la IA. Estas políticas incluyen la privacidad de datos, el consentimiento informado y la transparencia en los procesos automatizados (UNESCO, 2021).

5.2. Reflexión y diálogo sobre el uso de IA en la comunidad universitaria

Promover una reflexión crítica y sostenida sobre el uso de inteligencia artificial en el ámbito universitario es un componente clave del compromiso institucional de UDLA con la formación ética y responsable. Más allá de su dimensión tecnológica, la IA plantea interrogantes sobre autoría, equidad, sesgos, toma de decisiones automatizadas y autonomía humana, los cuales deben ser abordados en espacios formativos que favorezcan el pensamiento crítico y la deliberación informada.

Estas instancias de diálogo permiten al estudiantado y al cuerpo académico analizar los impactos de la IA en distintos contextos, considerando tanto sus oportunidades como sus riesgos. Desde una perspectiva formativa, este enfoque no se limita al aula, sino que se proyecta hacia la vinculación con el entorno, integrando la ética como eje transversal en todas las funciones universitarias.

Para facilitar estos procesos, UDLA promueve estrategias institucionales que combinan la reflexión disciplinar, el análisis aplicado y el debate abierto, tanto dentro como fuera del aula.

Estrategias en el aula:

- Organizar talleres, seminarios o charlas sobre ética e inteligencia artificial, incorporando visiones interdisciplinarias desde la filosofía, el derecho, la ingeniería, la educación y otras áreas.
- Utilizar estudios de caso y simulaciones que presenten dilemas éticos vinculados al uso de IA, fomentando el razonamiento crítico, la argumentación y la toma de decisiones fundamentadas.
- Implementar debates estructurados con roles asignados para explorar diversas posturas frente a problemas éticos reales o hipotéticos.
- Integrar ensayos, columnas reflexivas o diarios de análisis sobre IA en distintas asignaturas, aplicando el enfoque Writing Across the Curriculum (WAC) para fortalecer la escritura como herramienta de pensamiento.

Estrategias fuera del aula:

- Establecer foros asincrónicos o espacios de discusión en plataformas institucionales que permitan al estudiantado y al cuerpo académico compartir opiniones, recursos y experiencias sobre ética e IA.
- Promover proyectos interdisciplinarios que articulen conocimientos técnicos con análisis ético y reflexión social, orientados a desafíos reales en salud, educación, comunicación o medio ambiente.
- Participar en redes institucionales, conversatorios y actividades abiertas a la comunidad que aborden los usos de IA desde una perspectiva crítica y contextualizada.

Reflexionar y debatir sobre el uso de la inteligencia artificial, desde una visión ética y formativa, fortalece la preparación de la comunidad universitaria para enfrentar escenarios complejos con responsabilidad y criterio. En UDLA, este compromiso se traduce en la promoción activa de una cultura institucional que articula la tecnología con el juicio ético, la formación integral y la contribución concreta al entorno. Este enfoque no solo refuerza los sellos formativos de la Universidad, sino que proyecta su rol en la transformación responsable del conocimiento y la sociedad.

5.3. Comunidades de aprendizaje sobre ética e inteligencia artificial

La creación de comunidades de aprendizaje dedicadas a la ética y al uso responsable de la inteligencia artificial constituye una estrategia clave para fortalecer la reflexión crítica y la colaboración interdisciplinaria en el ámbito universitario. Estos espacios promueven el intercambio de conocimientos, la problematización conjunta de desafíos emergentes y la generación de soluciones contextualizadas, articulando al estudiantado, al cuerpo académico y a otros actores institucionales y del entorno.

En coherencia con el Modelo Educativo y los lineamientos del Programa de Desarrollo Docente, UDLA impulsa la formación y consolidación de estas comunidades en las distintas unidades académicas, mediante acciones concretas que fomentan una cultura ética, inclusiva y transformadora en torno al uso de la IA:

Encuentros periódicos y colaborativos

- Realizar reuniones regulares, virtuales o presenciales, que incluyan seminarios web, paneles de discusión, jornadas temáticas y conferencias sobre ética e IA, con participación de especialistas y referentes del medio.
- Desarrollar proyectos conjuntos entre integrantes de la comunidad académica para aplicar principios éticos a casos reales, como la creación de tecnologías orientadas al bien común, la formulación de lineamientos internos o el análisis de impactos sociales de la IA.

Acompañamiento y apoyo institucional

- Establecer programas de mentoría entre pares y figuras de referencia para orientar a quienes se inician en el uso crítico de IA o buscan profundizar en sus implicancias éticas.
- Promover instancias de formación continua que integren componentes éticos como parte de la alfabetización digital avanzada, vinculando la reflexión con la práctica.

Recursos institucionales compartidos

- Crear repositorios institucionales con artículos, videos, podcasts, cursos abiertos y estudios de caso sobre IA y ética, accesibles para toda la comunidad universitaria.
- Vincular estos recursos con actividades formativas, programas de asignatura y proyectos de Vinculación con el Medio, incentivando su uso reflexivo y transversal.

Fomento de una cultura de diálogo y respeto

- Promover un entorno que valore la apertura, la diversidad de perspectivas y el respeto mutuo en el análisis de dilemas éticos vinculados a la tecnología.
- Estimular preguntas genuinas, el pensamiento crítico y la empatía como base para la discusión productiva, reconociendo que la comprensión de la IA requiere tanto rigor técnico como sensibilidad humana.

El fortalecimiento de comunidades de aprendizaje sobre IA y ética contribuye directamente al desarrollo de prácticas académicas responsables, coherentes con los sellos formativos de UDLA. Estas comunidades no solo consolidan capacidades internas, sino que también amplían el impacto de la Universidad hacia su entorno a través de acciones de Vinculación con el Medio, como proyectos colaborativos con instituciones públicas, comunidades, organizaciones sociales y espacios profesionales. De esta manera, la reflexión crítica sobre IA se transforma en un motor para construir relaciones significativas, con impacto social y formativo, en el marco del compromiso institucional de UDLA con la transformación responsable del conocimiento y la sociedad.

5.4. Estrategias para una cultura universitaria de uso responsable de la IA

Construir una cultura institucional que promueva el uso ético y responsable de la inteligencia artificial requiere más que lineamientos generales: demanda acciones sistemáticas que orienten la práctica académica y profesional, en coherencia con los principios del Modelo Educativo UDLA, los sellos formativos y la Política de Vinculación con el Medio. Esta cultura debe consolidarse en los diversos espacios donde la Universidad se proyecta: en el aula, en los entornos de investigación y en su relación con el entorno social, productivo y cultural.

La Vinculación con el Medio no solo es un canal para proyectar el conocimiento, sino también un campo privilegiado para integrar reflexivamente el uso de tecnologías emergentes como la IA. La docencia y la investigación se nutren y amplifican cuando se desarrollan en conexión con desafíos reales, en colaboración con comunidades, organizaciones y redes externas. En este contexto, la IA puede aportar valor siempre que se utilice bajo principios de transparencia, pertinencia y equidad.

A continuación, se presentan estrategias orientadas a fortalecer esta cultura en UDLA y asegurar que el uso de la IA contribuya a la formación integral de estudiantes, al desarrollo académico y al compromiso activo con el entorno.

Evaluación y control ético

- Analizar previamente el impacto de proyectos o herramientas de IA, considerando su pertinencia en contextos educativos y sociales diversos, y sus efectos sobre la privacidad, la equidad y el bienestar.
- Aplicar criterios éticos en la definición de objetivos, datos y resultados esperados, especialmente en actividades que articulen docencia, investigación y vinculación con agentes externos.
- Desarrollar orientaciones y protocolos institucionales, que aseguren un marco común para el uso responsable de IA en prácticas profesionales, extensión, innovación social y colaboración con el medio.

Instrumentos y espacios para la implementación de buenas prácticas

- Diseñar y difundir instructivos de uso ético y pedagógico de IA, contextualizadas para distintos niveles, áreas disciplinares y funciones universitarias, incluyendo recomendaciones específicas para proyectos con componentes de VcM.
- Establecer espacios permanentes de diálogo y formación, como foros, conversatorios, cápsulas breves y seminarios interfacultades, que aborden dilemas, casos reales y aprendizajes institucionales.
- Organizar talleres prácticos para estudiantes, académicos y aliados externos que integren análisis ético, resolución de problemas y aplicación de IA en contextos reales.

Investigación aplicada y colaboración ética con el entorno

- Fomentar investigaciones interdisciplinarias sobre los impactos de la IA en comunidades, territorios y sectores sociales, generando evidencia que oriente políticas y prácticas más justas.
- Establecer alianzas sostenibles con organizaciones públicas, privadas y sociales, priorizando proyectos que integren IA con perspectiva ética, valor público y formación de competencias en contexto.
- Incorporar la reflexión ética sobre IA en proyectos de aprendizaje-servicio, prácticas profesionales y actividades de extensión, promoviendo que estudiantes y académicos actúen como agentes de transformación tecnológica con responsabilidad social.

Estas estrategias no se limitan a lo normativo o declarativo. Constituyen una invitación a toda la comunidad universitaria a actuar con sentido crítico, visión institucional y compromiso con el entorno. En UDLA, consolidar una cultura de uso responsable de la IA significa integrar tecnología, ética y pertinencia en cada una de las funciones universitarias, proyectando hacia el medio un modelo formativo que transforma y se transforma en diálogo con la sociedad.

6. Evaluación de riesgos, herramientas y recursos para el uso responsable de la IA en el ámbito académico

La expansión del uso de inteligencia artificial generativa en la educación superior plantea beneficios y desafíos que deben ser considerados con criterio académico y ético. UDLA reconoce que su integración requiere medidas concretas para evitar impactos negativos en la formación profesional, en especial aquellos vinculados a la integridad académica, la autonomía, el desarrollo del pensamiento crítico y la calidad de los aprendizajes.

Esta sección presenta los principales riesgos asociados al uso de IA generativa en contextos universitarios, y ofrece orientaciones, herramientas y recursos para su prevención y gestión, promoviendo una cultura institucional de uso responsable e informado.

6.1. Los riesgos de la Inteligencia Artificial Generativa en el contexto académico

La integración de la Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) en la educación superior constituye una transformación profunda en los procesos docentes, investigativos y formativos. Según el estudio del Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA, 2024), *Inteligencia Artificial Generativa, oportunidades para el futuro del trabajo: Un estudio sobre Chile*, la profesión docente se encuentra entre las más propensas a experimentar aceleración por estas tecnologías. Este fenómeno se refiere a la capacidad de reducir tiempos de ejecución en tareas repetitivas o administrativas, sin comprometer la calidad, lo que permite al personal académico focalizarse en actividades de mayor valor pedagógico, como la interacción directa con el estudiantado.

Sin embargo, la incorporación de la IAGen en contextos educativos plantea desafíos éticos, pedagógicos, metodológicos y profesionales que deben ser abordados con responsabilidad institucional. La automatización excesiva puede contradecir los principios que sustentan la formación universitaria, afectando dimensiones clave como la integridad académica, la autonomía del estudiantado, el pensamiento crítico y la creatividad. Esta sección analiza los principales riesgos asociados al uso de estas tecnologías en el ámbito académico.

Compromiso con la integridad académica

La integridad académica es un principio fundamental que orienta el quehacer universitario. Implica el compromiso ético de estudiantes, académicos e investigadores con valores como la honestidad, la responsabilidad, la transparencia y el respeto en todas las actividades de formación, evaluación e investigación (Brown, 2020; McCabe, Treviño & Butterfield, 2001; Park, 2003). Algunos de sus componentes esenciales son:

1. Honestidad intelectual: elaboración y presentación de trabajos originales, con atribución adecuada de fuentes mediante citas y referencias.
2. Prevención del plagio: evitar el uso no declarado de ideas, textos, imágenes o recursos de terceros.
3. Prevención de la colusión: prohibición de colaboraciones no autorizadas para obtener ventajas académicas.
4. Ética en la investigación: tratamiento riguroso, transparente y objetivo de los datos en todas sus etapas.
5. Respeto por los derechos de autor: reconocimiento de la propiedad intelectual ajena.
6. Conducta ética en evaluaciones: exclusión del fraude académico en procesos evaluativos.

Ante el uso de herramientas de IAGen, estos principios adquieren una nueva urgencia, pues su uso inapropiado o no declarado puede vulnerar seriamente la integridad del proceso educativo. Por ello, es prioritario formar al estudiantado en prácticas responsables y al cuerpo académico en mecanismos de prevención, detección y acompañamiento.

Riesgos asociados al lenguaje y al desarrollo del pensamiento

Uno de los ámbitos más sensibles al impacto de la inteligencia artificial generativa es el lenguaje, entendido como vehículo del pensamiento, la comunicación y la construcción del conocimiento. La introducción acelerada de herramientas como los modelos de lenguaje a gran escala (Large Language Models, LLM), entre ellos ChatGPT, plantea riesgos relevantes en el desarrollo de habilidades cognitivas superiores.

- El uso indiscriminado de estas tecnologías puede afectar la capacidad de síntesis, argumentación, análisis crítico y abstracción, al reemplazar ejercicios mentales esenciales por respuestas automatizadas (Ubal Camacho et al., 2023).
- La delegación sistemática de procesos de lectura, escritura y razonamiento a la IA puede disminuir la autonomía del estudiantado en la comprensión y producción textual, especialmente en los primeros años de formación.
- La priorización de la inmediatez por sobre la elaboración personal tiende a promover el uso de atajos en la resolución de tareas académicas, en detrimento de la reflexión y el esfuerzo intelectual sostenido (Navarro-Dolmestch, 2023).
- Además, el acceso a contenidos generados por IA que pueden ser incompletos, fragmentados o erróneos, favorece la distorsión conceptual y la reproducción acrítica de ideas, a menos que exista un trabajo riguroso de verificación.

Como señala García-Peñalvo (2023), “la aparición de herramientas generativas obliga a replantear los procesos formativos, buscando evitar el debilitamiento de habilidades cognitivas complejas” (p. 4). Este replanteamiento requiere una intervención pedagógica clara, en la que el cuerpo académico promueva el uso reflexivo y consciente de estas herramientas, incorporando espacios para el análisis, la reformulación y la crítica constructiva del conocimiento generado por IA.

Riesgos para la creatividad académica

La creatividad es un elemento esencial en la formación universitaria. La posibilidad de generar textos, imágenes, esquemas y videos en segundos mediante IA plantea desafíos importantes:

- La disponibilidad inmediata de contenidos puede reducir la curiosidad, la exploración personal y el pensamiento divergente.
- La automatización de ideas podría provocar una homogeneización de los resultados, empobreciendo la originalidad de los trabajos académicos.
- En contextos donde no se promueve una mediación pedagógica adecuada, el estudiantado podría perder la capacidad de generar propuestas propias o establecer conexiones novedosas entre conceptos.

A pesar de estos riesgos, algunos enfoques, como el de Anantrasirichai y Bull (2021), sostienen que la IA puede cumplir un rol complementario y colaborativo con la creatividad humana, siempre que su integración sea crítica, reflexiva y orientada por objetivos formativos.

Riesgos éticos en la integridad académica

Además de la definición general de integridad académica, el uso de IA genera riesgos específicos que deben ser abordados con medidas institucionales:

- Plagio automatizado mediante la copia parcial o total de respuestas generadas por IA sin declarar su uso.
- Falta de transparencia en la autoría de los trabajos o en el origen de la información utilizada.
- Desconocimiento de normas de citación y ausencia de referencias, lo que puede derivar en vulneraciones éticas o legales.
- Normalización del uso de atajos tecnológicos, en detrimento del desarrollo del pensamiento crítico y de la argumentación disciplinar.

En este escenario, es clave promover una cultura de integridad que combine formación, acompañamiento y exigencia ética tanto en el estudiantado como en el cuerpo académico.

Sesgos, alucinaciones y veracidad de la información

Las herramientas de IA generativa presentan dos riesgos epistemológicos relevantes:

- Alucinaciones: generación de información incorrecta, no verificable o ficticia, expresada con aparente coherencia y certeza (Huang et al., 2025).
- Sesgos: respuestas influenciadas por datos de entrenamiento no representativos, en su mayoría provenientes de contextos culturales dominantes del hemisferio norte (García-Peñalvo, 2023).

Estos fenómenos pueden inducir al error si no existe un proceso sistemático de validación. Para mitigar estos riesgos, Fitzpatrick et al. (2023) proponen aplicar una pauta pedagógica en cuatro pasos:

- Evaluar la veracidad de la respuesta generada.
- Determinar las fuentes subyacentes y la coherencia de la información.
- Identificar posibles errores o alucinaciones.
- Transformar la información en una producción crítica y original del estudiante.

La Figura 7 sintetiza los riesgos asociados al uso de la Inteligencia Artificial Generativa en el ámbito educativo, destacando sus implicaciones en el desarrollo del lenguaje, la creatividad, la integridad académica y la calidad de la información.

Figura 7. Principales Riesgos de la Inteligencia Artificial Generativa en Educación

Mal uso del lenguaje	Creatividad	Integridad académica	Sesgos y alucinaciones
• Puede debilitar el pensamiento crítico y la capacidad de síntesis, fomentando un aprendizaje superficial.	• La dependencia de IA puede limitar la generación de ideas originales y promover respuestas homogéneas.	• Facilita el plagio, la falta de transparencia en fuentes y compromete la autenticidad del trabajo.	• Puede generar información errónea, sesgada o incoherente, afectando la calidad del aprendizaje.

El cuerpo académico tiene un rol central en diseñar experiencias que impulsen una alfabetización digital avanzada, articulando el pensamiento crítico frente a la IA con la apertura de espacios para el diálogo formativo, la investigación aplicada y la vinculación significativa con el entorno, desde una perspectiva ética y responsable.

6.2. Recursos para la mitigación de riesgos en el uso de IA

Promover un uso ético y responsable de la inteligencia artificial en el contexto académico de UDLA exige no solo disponer de tecnologías de control, sino también cultivar una cultura de integridad, pensamiento crítico y responsabilidad compartida. Este enfoque abarca tanto la verificación de información como la prevención del plagio, e integra materiales formativos para el desarrollo de prácticas conscientes frente a los desafíos epistémicos y éticos que plantea la IA.

Herramientas para la verificación de originalidad y prevención del plagio

En UDLA, el aseguramiento de la integridad académica incluye el uso de herramientas como Turnitin y SafeAssign, integradas en las plataformas virtuales institucionales. Estas permiten comparar textos con extensas bases de datos académicas, científicas y web, generando informes que destacan coincidencias y posibles infracciones a los derechos de autor.

Sin embargo, es fundamental reconocer que estas herramientas no están diseñadas para identificar con precisión el contenido generado por IA. Por ello, su utilidad radica menos en una función punitiva y más en su capacidad formativa: ofrecen al estudiantado y al cuerpo académico oportunidades para reflexionar sobre autoría, citación y creación genuina.

Formación para el uso ético de herramientas tecnológicas⁴

La Universidad no solo entrega acceso a plataformas de verificación, sino que fortalece su impacto a través de talleres, seminarios y recursos en línea. Estas instancias formativas permiten interpretar correctamente los informes de coincidencia, aplicar normas de citación y comprender el valor de la producción intelectual original. Se promueve así una alfabetización digital crítica, que va más allá del cumplimiento normativo y busca formar usuarios activos, conscientes y responsables frente a las tecnologías emergentes.

Responsabilidad académica como eje formativo

El uso de herramientas tecnológicas debe ser complementado con una formación transversal en integridad académica. Este enfoque reconoce que la prevención del plagio y la desinformación no se agota en la sanción, sino que requiere desarrollar un compromiso con la honestidad, la transparencia y el respeto por la propiedad intelectual. Promover una cultura de integridad implica reconocer el esfuerzo personal en la producción del conocimiento y consolidar prácticas pedagógicas que valoren la autonomía, la creatividad y el pensamiento reflexivo.

⁴ Ver oferta formativa de la Dirección de Desarrollo Docente: <https://docencia.udla.cl/capacitacion-docente/>

Materiales institucionales para apoyar el uso ético de la IA

Con el objetivo de facilitar la integración crítica de la IA en los procesos formativos, UDLA ha desarrollado materiales didácticos para el cuerpo académico y el estudiantado, orientados a mitigar riesgos epistémicos, promover el uso ético y fortalecer la veracidad de la información.

Fichas para el cuerpo académico (UDLA, 2024b):

- *Ficha N°6: Verificación de información y mitigación del riesgo epistémico con ChatGPT.* Presenta métodos para validar información y criterios para evaluar la precisión de los datos generados por IA, promoviendo un uso fundamentado en docencia e investigación ([ver ficha](#)).
- *Ficha N°7: Promoción del uso responsable de la IA.* Proporciona lineamientos para que el cuerpo académico modele prácticas éticas y establezca principios que orienten a los estudiantes en el uso adecuado de estas tecnologías ([ver ficha](#)).

Fichas para estudiantes (UDLA, 2024c):

- *Ficha N°6: Comprender y mitigar los errores de información en chatbots.* Explica cómo cuestionar y validar la información generada por IA, además de la importancia de contrastar fuentes para evitar errores en el aprendizaje ([ver ficha](#)).
- *Ficha N°7: Uso responsable de la IA e integridad académica.* Destaca la importancia de la honestidad y transparencia en el uso de IA, fomentando prácticas alineadas con principios éticos y habilidades de análisis crítico ([ver ficha](#)).

Estos materiales han sido diseñados para ser utilizados en diversas asignaturas y niveles de formación, facilitando su integración pedagógica y promoviendo prácticas coherentes con los valores institucionales.

7. Recomendaciones finales

Como parte de su compromiso con una formación transformadora y una comunidad universitaria activa frente a los desafíos del siglo XXI, Universidad de Las Américas entrega en esta sección un conjunto de recomendaciones concretas y estratégicas dirigidas al cuerpo académico y al estudiantado. Estas orientaciones son una invitación a incorporar la inteligencia artificial (IA) de manera crítica, ética y creativa en todas las dimensiones del quehacer académico.

UDLA entiende que el desarrollo de una cultura de uso responsable de IA exige no solo lineamientos normativos, sino también prácticas formativas sostenidas, espacios de diálogo, reflexión disciplinar y acompañamiento pedagógico. Este marco propone caminos para que docentes y estudiantes puedan adoptar, adaptar y proyectar el uso de IA de forma coherente con el Modelo Educativo institucional, sus sellos formativos y los principios de equidad, inclusión, innovación y responsabilidad social.

Las recomendaciones aquí presentadas están orientadas a:

- Acompañar los procesos de enseñanza-aprendizaje con IA sin sustituir la autonomía intelectual ni la interacción humana.
- Reforzar la formación ética y la integridad académica en un entorno tecnológico en expansión.
- Estimular el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades complejas, más allá del uso instrumental de las herramientas.
- Asegurar que tanto docentes como estudiantes puedan tomar decisiones informadas y conscientes respecto al uso de IA en sus prácticas cotidianas.

Estas recomendaciones consolidan el espíritu de este documento: *transformar con propósito, guiando a la comunidad universitaria a integrar la IA como una oportunidad pedagógica, investigativa y profesional, sin renunciar al juicio ético, a la creatividad ni a la responsabilidad institucional.*

7.1. Recomendaciones para el estudiantado

El uso de inteligencia artificial generativa por parte del estudiantado requiere una comprensión profunda de sus alcances, limitaciones y responsabilidades asociadas. En un entorno académico que promueve la integridad, el pensamiento crítico y la formación ética, el uso de estas tecnologías debe estar guiado por principios de transparencia, reflexión y respeto por la propiedad intelectual.

En la Tabla 3 se entregan orientaciones que buscan apoyar al estudiantado en la utilización consciente, ética y creativa de herramientas de IA, promoviendo su integración como apoyo al aprendizaje y al desarrollo de competencias académicas, profesionales y personales, en sintonía con el Modelo Educativo de UDLA y sus sellos formativos.

Tabla 3. Orientaciones para el estudiantado: uso responsable de la IA en las funciones universitarias

Categoría	Recomendación para el estudiantado
Conocimiento y comprensión de la tecnología	Conocer las capacidades y limitaciones de cada herramienta de IA
	Mantenerse actualizado sobre los avances en IA generativa
	Identificar aplicaciones útiles de la IA en contextos académicos, profesionales y sociales
Ética, responsabilidad y equidad	Usar IA con criterios éticos, evitando la difusión de información falsa o manipuladora
	Identificar y cuestionar sesgos en la información generada por IA
	Respetar los derechos de autor y la propiedad intelectual
	Citar adecuadamente el uso de IA conforme a las normativas institucionales
	Participar en debates y espacios de reflexión sobre el uso ético de la IA
	Reflexionar sobre la influencia de la IA en la identidad digital y reputación en línea
	Emplear IA como apoyo al aprendizaje, sin sustituir el pensamiento crítico ni la autonomía
Docencia	Evitar la creación y difusión de imágenes, videos u otros contenidos generados con IA que puedan tergiversar la realidad, afectar la dignidad de personas o grupos, o herir sensibilidades
	Verificar la información generada por IA, contrastándola con fuentes confiables
	Utilizar IA para organizar ideas, planificar estudios y preparar presentaciones
Investigación	Usar IA para facilitar el trabajo en equipo, la colaboración y la creación de contenidos
	Aplicar IA para organizar datos, explorar preguntas de investigación o generar borradores, bajo supervisión académica
	Reconocer los límites del uso de IA en procesos investigativos y priorizar el análisis disciplinar
Vinculación con el Medio	Participar en proyectos de investigación que integren IA, respetando la integridad académica
	Utilizar IA en proyectos con impacto social, colaborando con comunidades u organizaciones
	Participar en prácticas profesionales o actividades de aprendizaje-servicio que integren IA
Privacidad y seguridad de datos	Valorar el aporte de la IA en propuestas interdisciplinarias vinculadas al entorno
	Evitar compartir información personal o sensible sin conocer las políticas de privacidad
Bienestar y salud digital	Evaluar críticamente el contenido generado por IA, especialmente en plataformas públicas
	Ser consciente del impacto del uso prolongado de tecnologías en la salud mental
	Establecer límites y pausas para un uso equilibrado de la IA
	Evitar una dependencia excesiva de la IA, priorizando el desarrollo de habilidades propias

7.2. Recomendaciones para el cuerpo académico

El cuerpo académico cumple un rol clave en la incorporación ética, crítica y pedagógica de herramientas de inteligencia artificial en la docencia universitaria. Su capacidad para guiar al estudiantado en el desarrollo de habilidades superiores, promover el pensamiento reflexivo y garantizar un uso formativo de la tecnología es esencial para resguardar la calidad del proceso educativo en contextos de transformación digital.

En la Tabla 4 se presentan orientaciones dirigidas al personal académico que busca integrar la IA generativa en sus prácticas de enseñanza y evaluación, asegurando su uso con criterios de equidad, ética, creatividad y alineación con los principios del Modelo Educativo UDLA y los sellos formativos institucionales.

Tabla 4. Recomendaciones para el cuerpo académico en el uso de inteligencia artificial en docencia, investigación y vinculación con el medio

Categoría	Recomendación para el cuerpo académico
Formación y actualización profesional	Mantenerse actualizado sobre avances en IA generativa y su impacto en la educación superior
	Participar en programas de desarrollo profesional y formación continua sobre uso de IA en la docencia, investigación y VcM
	Promover una cultura de aprendizaje entre pares en torno al uso responsable y estratégico de la IA.
Ética, responsabilidad y equidad	Incluir la ética de la IA en el diseño curricular, considerando sus implicancias sociales, formativas y profesionales
	Establecer criterios explícitos sobre citación, autoría y uso legítimo de IA en trabajos académicos y evaluaciones
	Identificar y debatir sesgos en sistemas de IA, promoviendo un uso crítico y justo de estas herramientas
	Facilitar espacios de reflexión sobre ética e IA en el aula y en actividades institucionales
	Desalentar el uso de IA para generar contenidos visuales o multimedia que puedan falsear información, afectar la integridad de personas o colectivos, o vulnerar principios éticos y de respeto a la diversidad
Privacidad, seguridad y sostenibilidad	Educar sobre protección de datos personales y privacidad al utilizar herramientas basadas en IA
	Incorporar criterios de sostenibilidad tecnológica en la selección y uso de herramientas de IA
Docencia	Diseñar actividades formativas que integren IA como recurso complementario y no como sustituto de la interacción humana
	Implementar estrategias de evaluación auténtica apoyadas por IA, manteniendo la integridad académica
	Estimular la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración mediante IA en entornos de aprendizaje
	Promover la alfabetización digital avanzada y el uso informado de IA en el estudiantado
	Integrar el uso ético de herramientas de IA en proyectos de investigación, resguardando la integridad y originalidad del trabajo académico
Investigación	Formar al estudiantado en el uso de IA para búsqueda, organización y análisis de datos en investigaciones formativas o aplicadas
	Participar en investigaciones sobre IA aplicada a la educación, la sociedad o los propios procesos formativos
	Desarrollar proyectos colaborativos con organizaciones externas que integren IA con propósito social o territorial
Vinculación con el Medio	Orientar prácticas profesionales, actividades de aprendizaje-servicio o extensión que utilicen IA para resolver desafíos del entorno
	Establecer redes interdisciplinarias con actores externos para analizar y aplicar tecnologías de IA en beneficio mutuo
	Asegurar el acceso equitativo del estudiantado a herramientas de IA, adaptando apoyos según necesidades individuales
Inclusión, accesibilidad y bienestar	Evaluar el impacto del uso intensivo de tecnologías en el bienestar emocional, promoviendo equilibrio digital

8. Referencias

- Alonso-Rodríguez, A. M. (2024). Hacia un marco ético de la inteligencia artificial en la educación. *Teoría de La Educación*, 36(2), 79–98. <https://doi.org/10.14201/teri.31821>
- Anantrasirichai, N., & Bull, D. (2022). Artificial intelligence in the creative industries: a review. *Artificial intelligence review*, 55(1), 589–656. <https://arxiv.org/pdf/2007.12391v4>
- Arriagada Bruneau, G., & Arias, J. (2024). ¿Cómo integrar la ética aplicada a la inteligencia artificial en el currículo? Análisis y recomendaciones desde el feminismo de la ciencia y de datos. *Revista de Filosofía*, 81, 137–160. <https://doi.org/10.5354/0718-4360.2024.74905>
- Belay, M. (2022). Learning theories: Educational perspectives (8th ed.). Pearson. *International Journal of Learning and Teaching*, 14, 95–98. <https://doi.org/10.18844/ijlt.v14i3.7888>
- Beneite-Martí, J. (2024). ¿Inteligencia artificial en proyectos de aprendizaje-servicio? Innovación tecnológica y transformación social. *EDU Review*, 12(2), 99–109. <https://doi.org/10.62701/revedu.v12.5414>
- Brown, T., Isbel, S., Logan, A., & Etherington, J. (2020). Predictors of academic integrity in undergraduate and graduate-entry masters occupational therapy students. *Hong Kong journal of occupational therapy: HKJOT*, 33(2), 42–54. <https://doi.org/10.1177/1569186120968035>
- CENIA, SOFOFA Capital Humano, SENCE, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, & Universidad de Stanford. (2024, diciembre). *Inteligencia Artificial Generativa, oportunidades para el futuro del trabajo: Un Estudio Sobre Chile*. <https://futuroideltrabajo.cenia.cl/>
- Cerdeño-Tapia, S. (2023). La inteligencia artificial como herramienta complementaria en la investigación y educación: responsabilidad ética y humana. *Unidad Sanitaria XXI*, 3(8), 6–10. https://www.researchgate.net/publication/369715120_La_inteligencia_artificial_como_herramienta_complementaria_en_la_investigacion_y_educacion_responsabilidad_etica_y_humana
- Cordero, M. Á. (2024). Inteligencia Artificial en el aula: oportunidades y desafíos para la didáctica de la matemática y física universitaria. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*, 4(1), 193–207. <https://editic.net/journals/index.php/ripie/article/view/166>
- Cordón, O. (2023). Inteligencia Artificial en Educación Superior: Oportunidades y Riesgos. *RiiTE Revista interuniversitaria de investigación en tecnología educativa*, 15, 16–27. <https://doi.org/10.6018/riite.591581>
- Devi, S., Angita, D., Boruah, S., Nirban, S., Dushyant Nimavat, D., & Bajaj, M. K. K. (2023). Ethical Considerations in Using Artificial Intelligence to Improve Teaching and Learning. In Tuijin Jishu/Journal of Propulsion Technology (Vol. 44, Issue 4).
- Esteves Fajardo, Z. I., Cevallos Gamboa, M. A., Herrera Valdivieso, M. V., & Muñoz Murillo, J. P. (2024). Cómo impacta la inteligencia artificial en la educación. *RECIAMUC*, 8(1), 62–70. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.\(1\).ene.2024.62-70](https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.(1).ene.2024.62-70)
- Ferrer, J. (2023). Evaluación del Aprendizaje en la Era de la Inteligencia Artificial. Guía para desarrollar una cultura de integridad académica estudiantil. (Publicado de forma independiente).
- Fitzpatrick, D., Fox, A., & Weinstein, B. (2023). The AI classroom: The ultimate guide to artificial intelligence in education.
- Gallent-Torres, C., Zapata-González, A., & Ortego-Hernando, J. L. (2023). The impact of Generative Artificial Intelligence in higher education: a focus on ethics and academic integrity. *RELIEVE - Revista Electronica de Investigacion y Evaluacion Educativa*, 29(2). <https://doi.org/10.30827/RELIEVE.V29I2.29134>
- García, O. C. (2023). Inteligencia Artificial en Educación Superior: Oportunidades y Riesgos. *RiiTE Revista interuniversitaria de investigación en Tecnología Educativa*, 16–27.
- García-Peñalvo, F. J. (2023). Discusión abierta sobre beneficios, riesgos y retos de la Inteligencia Artificial Generativa.

- García-Peñalvo, F. J. (2024). Cómo afecta la inteligencia artificial generativa a los procesos de evaluación How generative artificial intelligence affects assessment processes. <https://orcid.org/0000-0001-9987-5584>
- Huang, L., Yu, W., Ma, W., Zhong, W., Feng, Z., Wang, H., Chen, Q., Peng, W., Feng, X., Qin, B., & Liu, T. (2025). A survey on hallucination in large language models: Principles, taxonomy, challenges, and open questions. *ACM Transactions on Information Systems*, 43(2), Article 42, 1–55. <https://doi.org/10.1145/3703155>
- León, Ó., Neil, C., & Cedillo, C. (2023). La inteligencia artificial en la educación y sus implicaciones: un mapeo sistemático de la literatura. *Conectividad*, 5(1), 49–88. <https://doi.org/doi.org/10.37431/conectividad.v5i1.102>
- López De La Cruz, E. C. I., & Escobedo Bailón, F. E. (2021). Conectivismo, ¿un nuevo paradigma del aprendizaje?. *Desafíos*, 12(1), 73–79. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.259>
- Lorenz, P., Perset, K., & Berryhill, J. (2023). Initial Policy Considerations for Generative Artificial Intelligence. Organisation for Economic Cooperation and Development, OECD Publishing. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/fae2d1e6-en.pdf?expires=1731071080&id=id&accname=guest&checksum=9D1CA9C4BB5B3623ACAC5EB11C8F14D6>
- Lozada Lozada, R. F., Lopez Aguayo, E. M., Espinoza Suquilanda, M. de J., Arias Pico, N. de J., & Quille Vélez, G. E. (2023). Los Riesgos de la Inteligencia Artificial en la Educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 7219–7234. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8301
- Macías Lara, R., Solorzano Criollo, L., Choez Calderán, C., & Blandón Matamba, B. (2023). La inteligencia artificial; análisis del presente y futuro en la educación superior. *Revista Científica Multidisciplinar G-Nerando*, 4(1), 1–27. <https://revista.gnerando.org/revista/index.php/RCMG/article/view/98>
- Martínez-Alvarez, N., & Martínez-López, L. (2024). Sinergia Piaget, Vygotsky y la inteligencia artificial en la educación universitaria. *Vinculatégica EFAN*, 10(4), 70–84. <https://doi.org/10.29105/vtga10.4-948>
- McCabe, D. L., Trevino, L. K., & Butterfield, K. D. (2001). Cheating in academic institutions: A decade of research. *Ethics & Behavior*, 11(3), 219–232. https://doi.org/10.1207/S15327019EB1103_2
- Ministerio de Ciencia, Tecnología Conocimiento e Innovación (2021). *Política Nacional de Inteligencia Artificial*. https://minciencia.gob.cl/uploads/filer_public/bc/38/bc389daf-4514-4306-867c-760ae7686e2c/documento_politica_ia_digital_.pdf
- Navarro-Dolmestch, R. (2023). Descripción de los riesgos y desafíos para la integridad académica de aplicaciones generativas de inteligencia artificial. *Derecho PUCP*, (91), 231–270. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.202302.007>
- Norman-Acevedo, E. (2023). La inteligencia artificial en la educación: una herramienta valiosa para los tutores virtuales universitarios y profesores universitarios. *Panorama*, 17(32), 1–11. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v17i32.3681>
- Ocaña-Fernández, Y., Valenzuela-Fernández, L. A., & Garro-Aburto, L. L. (2019). Inteligencia artificial y sus implicaciones en la educación superior. *Propósitos y Representaciones*, 7(2). <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.274>
- Osorio, F., & Palma, M. (2024). Inteligencia artificial, educación superior y vinculación con el medio. *Encuentros (Maracaibo)*, 20, 132–144. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10045910>
- Park, C. (2003). In other (people's) words: Plagiarism by university students—literature and lessons. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 28(5), 471–488.
- Parraguez Núñez, P. (2023). Ética y responsabilidad en la implementación de la Inteligencia Artificial en la escuela. *Revista Internacional de Filosofía Teórica y Práctica*, 4(1), 161–173. <https://editic.net/journals/index.php/riftp/article/view/73>
- Perkins, M. (2023). Academic Integrity considerations of AI Large Language Models in the post-pandemic era: ChatGPT and beyond. *Journal of University Teaching and Learning Practice*, 20(2), 1–24. <https://doi.org/10.53761/1.20.02.07>

- Piaget, J. (1970). *Science of education and the psychology of the child*. Orion Press.
- Reiss, M. J. (2021). The use of AI in education: Practicalities and ethical considerations. *London Review of Education*, 19(1), 1-14. <https://doi.org/10.14324/LRE.19.1.05>
- Salmerón Moreira, Y. M., Luna Alvarez, H. E., Murillo Encarnación, W. G., & Pacheco Gómez, V. A. (2023). El futuro de la Inteligencia Artificial para la educación en las Instituciones de Educación Superior. *Revista Conrado*, 19(93), 27-34. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v19n93/1990-8644-rc-19-93-27.pdf>
- Sánchez Mendiola, M., & Carbajal Degante, E. (2023). La inteligencia artificial generativa y la educación universitaria ¿Salió el genio de la lámpara? *Perfiles Educativos*, 45(Especial), 70-86. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.Especial.61692>
- Sánchez, C. (31 de diciembre de 2023). *Cómo citar ChatGPT*. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/referencias/como-citar-chatgpt/>
- Siemens, G. (2005). Connectivism: A learning theory for the digital age. *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning*, 2(1). http://www.itdl.org/Journal/Jan_05/article01.htm
- Skinner, B. F. (1974). *About behaviorism*. Alfred A. Knopf.
- Terrones Rodríguez, A. L., & Rocha Bernardi, M. (2024). El valor de la ética aplicada en los estudios de ingeniería en un horizonte de inteligencia artificial confiable. *Sophia, Colección de Filosofía de La Educación*, 36, 221-245. <https://doi.org/10.17163/soph.n36.2024.07>
- Ubal Camacho, M., Tambasco, P., Martínez, S., & García Correa, M. (2023). El impacto de la Inteligencia Artificial en la educación. Riesgos y potencialidades de la IA en el aula. *RiITE Revista interuniversitaria de investigación en Tecnología Educativa*, (15), 41-57. <https://doi.org/10.6018/riite.584501>
- UNESCO. (2021). *Inteligencia artificial y educación: Guía para las personas a cargo de formular políticas*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379376>
- UNESCO. (2023). Oportunidades y desafíos de la era de la inteligencia artificial para la educación superior: una introducción para los actores de la educación superior. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386670_spa?posInSet=1&queryId=6a972f8b-8f13-4e6b-ae33-e68fcc7aa52d
- Universidad de Las Américas. (2020). *Política de Vinculación con el Medio UDLA*. <https://www.udla.cl/descargas/normativas/Politica-VcM.pdf>
- Universidad de Las Américas. (2021a). *Guía de métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje*. https://docencia.udla.cl/wp-content/uploads/sites/60/2022/08/08_Metodos.pdf
- Universidad de Las Américas. (2021b). *Guía de evaluación para los aprendizajes*. https://docencia.udla.cl/wp-content/uploads/sites/60/2022/10/07_Evaluacion-V2-1.pdf
- Universidad de Las Américas. (2024a). *Actualización del Plan de Desarrollo Estratégico 2024-2027*. <https://www.udla.cl/descargas/home/Plan-de-Desarrollo-Estrategico-2022-27.pdf>
- Universidad de Las Américas. (2024b). *Fichas para docentes universitarios: Inteligencia Artificial en la enseñanza*. <https://www.udla.cl/descargas/Inteligencia-Artificial/Fichas-para-profesores-sobre-IA.pdf>
- Universidad de Las Américas. (2024c). *Fichas para estudiantes universitarios: Inteligencia Artificial en el aprendizaje*. <https://www.udla.cl/descargas/Inteligencia-Artificial/Fichas-para-estudiantes-sobre-IA.pdf>
- Vera-Rubio, P., Bonilla-González, G., Quishpe-Salcán, A., & Campos-Yedra, H. (2023). La inteligencia artificial en la educación superior: un enfoque transformador. 85(11), 67-80. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9205902.pdf>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

- Zamora Varela, Y., & Mendoza Encinas, M. del C. (2023). La Inteligencia artificial y el futuro de la educación superior: Horizontes Pedagógicos, 25(1), 1–13. <https://doi.org/10.33881/0123-8264.hop.25101>
- Zapata Muriel, F. A., Montoya Zapata, S., & Montoya-Zapata, D. (2024). Dilemas éticos planteados por el auge de la inteligencia artificial: Una mirada desde el transhumanismo. Región Científica. <https://doi.org/10.58763/rc2024225>
- Zavala Cárdenas, E., Salazar Guaraca, D., Albán Yáñez III, E., & Mayorga Albán, A. (2023). El rol de la inteligencia artificial en la enseñanza-aprendizaje de la educación superior. *Polo del Conocimiento*, 8(3), 3028-3036. <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/5542/13699>

**RESOLUCIÓN N°31032025-01.****MAT.: Aprueba el documento “Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA. Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio”.****SANTIAGO, 31 de marzo de 2025.****VISTOS:**

1°) Lo dispuesto en el Decreto de Rectoría N° 22082014-01, que establece la facultad de la Vicerrectoría Académica de dictar y formalizar actos y acuerdos en materias de su competencia;

2°) El Plan de Desarrollo Estratégico 2024 – 2027 de Universidad de Las Américas, que contempla la transformación digital como eje transversal y promueve el desarrollo de competencias pertinentes para la educación superior del siglo XXI;

3°) La sesión del Consejo Académico del 25 de octubre de 2024, en la cual fue presentado, revisado y visado el documento “Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA”.

CONSIDERANDO:

Que Universidad de Las Américas, en coherencia con su Misión, Visión, Modelo Educativo y valores institucionales, ha estimado pertinente:

1. Establecer lineamientos para el uso ético, crítico y fundamentado de la inteligencia artificial en los ámbitos de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio;
2. Fomentar el desarrollo de competencias digitales y éticas en el cuerpo académico y en el estudiantado, como parte de una formación integral y pertinente;
3. Definir compromisos institucionales para la actualización y adaptación continua ante los desafíos que plantea el uso de tecnologías emergentes;
4. Asegurar que la inteligencia artificial sea utilizada como herramienta de apoyo pedagógico y profesional, promoviendo su integración con criterios de calidad, responsabilidad académica y resguardo de la integridad formativa.

RESUELVO:

Aprobar el documento “Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA. Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio”, que se adjunta a esta Resolución.

Comuníquese, publíquese y archívese.
Jaime Vatter Gutiérrez
Vicerrector Académico
Universidad de Las Américas

JVG/pav
Distribución: Secretaría General para registro
Rectoría
Prorectoría
Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Vicerrectoría de Admisión
Vicerrectoría de Finanzas
Vicerrectorías de sede
Facultades
Direcciones Académicas de Campus
Dirección General de Asuntos Académicos
Dirección General de Docencia
Dirección de Innovación Académica
Dirección General Campus Online